

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA
ESCUELA DE POSGRADO**



TESIS

**INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL
RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE
PRIMERO Y SEGUNDO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PARTICULAR INNOVA SCHOOL DE HUANCAYO,
2018**

PRESENTADO POR

GABRIELA INDIRA ARIAS CONDEZO

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

ASESOR

Dr. WILIAM EDUARDO MORY CHIPARRA

LIMA - PERÚ

2019

Dedicatoria

Le dedico el presente trabajo a mi querida familia, por su testimonio y apoyo.

Agradecimiento

A la Institución Educativa Innova School de Huancayo por permitirme mi desarrollo como profesional e investigadora.

Índice

| | |
|----------------------|------|
| Páginas Preliminares | |
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice | iv |
| Resumen | xii |
| Abstract | xiii |
| Introducción | xiv |

Capítulo I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | |
|--|----|
| 1.1. Descripción de la realidad problemática | 16 |
| 1.2. Definición del problema | 20 |
| 1.2.1. Problema general | 20 |
| 1.2.2. Problemas específicos | 20 |
| 1.3. Objetivos de la investigación | 21 |
| 1.3.1. Objetivo general | 21 |
| 1.3.2. Objetivos específicos | 21 |
| 1.4. Hipótesis de la investigación | 22 |
| 1.4.1. Hipótesis general | 22 |
| 1.4.2. Hipótesis específicas | 22 |
| 1.5. Variables e indicadores | 23 |
| 1.6. Justificación de la investigación | 24 |

Capítulo II

2. MARCO TEÓRICO

| | |
|---------------------------------------|----|
| 2.1. Antecedentes de la investigación | 26 |
| 2.2. Bases teóricas | 41 |
| 2.3. Definición de términos básicos | 53 |

Capítulo III

3. METODOLOGÍA

| | |
|------------------------------|----|
| 3.1. Tipo de investigación | 55 |
| 3.2. Diseño de investigación | 56 |

| | |
|--|-----|
| 3.3. Población y muestra de la investigación | 57 |
| 3.4. Técnicas para la recolección de datos | 58 |
| 3.4.1. Descripción de los instrumentos | 59 |
| 3.4.2. Validez y confiabilidad de instrumentos | 59 |
| 3.4.3. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos | 60 |
| Capítulo IV | |
| 4. RESULTADOS | |
| 4.1. Presentación e interpretación de resultados en tablas y figuras | 62 |
| Capítulo V | |
| 5. DISCUSIÓN | |
| 5.1. Discusión de resultados | 99 |
| 5.2. Conclusiones | 106 |
| 5.3. Recomendaciones | 109 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN | 110 |
| ANEXOS | 115 |
| Anexo 1. Matriz de consistencia | 116 |
| Anexo 2. Instrumentos para la recolección de datos | 117 |
| Anexo 3. Base de datos | 119 |

Lista de tablas

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 1 | <i>Operacionalización de la variable violencia familiar</i> | 23 |
| Tabla 2 | <i>Operacionalización de la variable rendimiento académico en los estudiantes del primero y segundo de secundaria</i> | 24 |
| Tabla 3 | <i>Población de estudiantes encuestados de primero y segundo grado de secundaria.</i> | 57 |
| Tabla 4 | <i>Muestra de estudiantes encuestados de primero y segundo grado de secundaria.</i> | 57 |
| Tabla 5 | <i>Distribución de frecuencias de grado y sexo, según estudiantes encuestados del primero y segundo de secundaria. Innova Schools. 2018</i> | 62 |
| Tabla 6 | <i>Distribución de frecuencias de violencia familiar, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 64 |
| Tabla 7 | <i>Distribución de frecuencias de violencia física, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 65 |
| Tabla 8 | <i>Distribución de frecuencias de violencia psicológica, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 66 |
| Tabla 9 | <i>Distribución de frecuencias de violencia psicológica, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 67 |
| Tabla 10 | <i>Distribución de frecuencias de sexo y rendimiento académico, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 68 |
| Tabla 11 | <i>Distribución de frecuencias de grado y rendimiento académico, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 69 |
| Tabla 12 | <i>Estado académico de los alumnos, del primero y segundo grado. Innova Schools. 2018.</i> | 70 |

| | | |
|----------|--|----|
| Tabla 13 | <i>Promedio por cursos y promedio general obtenido por los alumnos del primero y segundo grado de secundaria, Innova Schools. 2018.</i> | 72 |
| Tabla 14 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 73 |
| Tabla 15 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico global de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 75 |
| Tabla 16 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de matemática, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 76 |
| Tabla 17 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de comunicación, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 77 |
| Tabla 18 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de inglés, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 78 |
| Tabla 19 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de inglés, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 80 |
| Tabla 20 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de DPSC, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 81 |
| Tabla 21 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de educación física, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 83 |
| Tabla 22 | <i>Distribución de frecuencias del rendimiento académico de arte, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 84 |
| Tabla 23 | <i>Relación entre violencia familiar y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 85 |

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 24 | <i>Relación entre violencia física y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 87 |
| Tabla 25 | <i>Relación entre violencia psicológica y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.</i> | 88 |
| Tabla 26 | <i>Relación entre acoso sexual y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova School de Huancayo. 2018.</i> | 90 |
| Tabla 27 | <i>Prueba de normalidad de las variables violencia familiar y rendimiento académico</i> | 91 |
| Tabla 28 | <i>Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman</i> | 92 |
| Tabla 29 | <i>Prueba de Spearman de violencia familiar y rendimiento académico, según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.</i> | 93 |
| Tabla 30 | <i>Prueba de Spearman de violencia física y rendimiento académico, según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.</i> | 95 |
| Tabla 31 | <i>Prueba de Spearman de violencia psicológica y rendimiento académico, según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.</i> | 96 |
| Tabla 32 | <i>Prueba de Spearman de acoso sexual y rendimiento académico según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.</i> | 98 |

Lista de figuras

| | | |
|------------------|--|----|
| <i>Figura 1</i> | Número de casos reportados 23, 841, en el SíseVe a nivel nacional | 17 |
| <i>Figura 2</i> | Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de grado y sexo, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 63 |
| <i>Figura 3</i> | Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de violencia familiar, según alumnos encuestados del primero y segundo de secundaria. Innova Schools. 2018. | 64 |
| <i>Figura 4</i> | Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de violencia física, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 65 |
| <i>Figura 5</i> | Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de violencia psicológica, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 66 |
| <i>Figura 6</i> | Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de acoso sexual, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 67 |
| <i>Figura 7</i> | Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de sexo y rendimiento académico, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 68 |
| <i>Figura 8</i> | Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de grado y rendimiento académico, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 70 |
| <i>Figura 9</i> | Gráfica de barras de estado académico de los alumnos, del primero y segundo grado. Innova Schools. 2018. | 71 |
| <i>Figura 10</i> | Gráfica de barras del promedio general y promedio de notas por cursos, en alumnos de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 72 |

| | | |
|------------------|---|----|
| <i>Figura 11</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en alumnos de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 74 |
| <i>Figura 12</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico global de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 75 |
| <i>Figura 13</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en matemática de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 76 |
| <i>Figura 14</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en comunicación de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 77 |
| <i>Figura 15</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en inglés de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 79 |
| <i>Figura 16</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en ciencias de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 80 |
| <i>Figura 17</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en DPSC de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 82 |
| <i>Figura18</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en educación física de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 83 |
| <i>Figura 19</i> | Gráfica de barras del rendimiento académico en arte de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 84 |
| <i>Figura 20</i> | Gráfica de barras de la relación entre violencia familiar y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 86 |

| | | |
|------------------|--|----|
| <i>Figura 21</i> | Gráfica de barras de la relación entre violencia física y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 87 |
| <i>Figura 22</i> | Gráfica de barras de la relación entre violencia psicológica y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018. | 89 |
| <i>Figura 23</i> | Gráfica de barras de la relación entre acoso sexual y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova School de Huancayo. 2018. | 90 |

Resumen

La investigación implementada busca determinar la influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

La metodología implementada responde a un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada con un diseño no experimental de corte transversal y correlacional. La población y muestra estuvo conformada por 109 estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

Los datos de la tabla referidos a la hipótesis general muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.250^{**} con un valor de significancia = 0,009 el cual es menor al nivel de significancia de 0,05. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia familiar en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor violencia familiar más rendimiento académico. Al ser una correlación negativa entre la violencia familiar y el rendimiento académico, se demuestra que al menor la violencia familiar esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo, 2018.

Palabras claves: violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, acoso sexual y rendimiento académico.

Abstract

The implemented research seeks to determine the significant influence of family violence on academic performance in the first and second year of high school students of the Innova School of Huancayo, 2018.

The implemented methodology responds to a quantitative approach, of applied type of non-experimental design of cross-sectional and correlational. The population and sample was made up of 109 students of the first and second year of secondary school of the Particular Educational Institution Innova School of Huancayo, 2018.

The data in the table referring to the general hypothesis show according to Rho de Spearman a low negative correlation = -0.250^{**} with a value of significance = 0.009 which is less than the significance level of 0.05. Now, since the value of significance is less than 0.05, the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected. As it is concluded, that in the educational institution there is an index of less family violence in the perception of the students and a higher academic performance. That is, the lower the family violence, the more academic performance. Being a negative correlation between family violence and academic performance, it is shown that at the least family violence this is significantly influencing students to have better results in the academic performance of students in first and second years of high school. the Educational Institution Innova School of Huancayo, 2018.

Keywords: family violence, physical violence, psychological violence, sexual harassment and academic performance.

Introducción

En las últimas décadas el tema de la violencia se ha apoderado de la sociedad peruana. A diario se escucha actos de violencia familiar, psicológica, física, etc. Los medios de comunicación difunden la noticia de la violencia como una práctica diaria entre los ciudadanos del país. Las cifras de violencia van en aumento en nuestro país. Este hecho es un indicador de que en la sociedad peruana adolecemos de mecanismos de protección y seguridad que garanticen la buena convivencia entre los ciudadanos.

Al ser la violencia una expresión de la conducta inadecuada de las personas, por la falta de cultura, educación, aprendizaje e instrucción. Se vuelve relevante empezar a investigar dicho tema en las Instituciones Educativas Particulares.

Solo investigación desde las aulas educativas nos puede permitir acercarnos a observar objetivamente de cómo la violencia familiar, física, psicológica y el mismo acoso sexual va cobrando valor en la instrucción de la persona. En tal sentido el desarrollo de la presente tesis presenta cinco capítulos.

En el Capítulo I, se detalla lo referente al planteamiento del problema, se desarrolla la descripción de la realidad problemática, se formulan los problemas, los objetivos, se plantean la hipótesis general e hipótesis específicas, las variables e indicadores y la justificación de la investigación.

En el Capítulo II, corresponde al marco teórico y conceptual, donde se explora los antecedentes, se analizan las bases teóricas de este estudio y la definición de los términos básicos.

En el Capítulo III, se aborda la metodología de la investigación, abarca el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, asimismo las técnicas para la recolección de

datos, la descripción de los instrumentos para el manejo de información, así como también la validez y confiabilidad de instrumentos, además las técnicas para el procesamiento y análisis de los datos.

En el Capítulo IV, se analizan los resultados de la investigación, se desarrolla la presentación e interpretación de los datos obtenidos en tablas, gráficas y figuras, y la descripción del grado de relación que guardan las variables de estudio.

En el Capítulo V, se presenta la discusión de resultados, las conclusiones, recomendaciones para su perfeccionamiento y finalmente, se citan las fuentes de información, la sección de los anexos incluye los cuadros y las tablas con los resultados de la aplicación de los instrumentos.

Capítulo I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En nuestra sociedad los estudiantes se desenvuelven en un contexto de violencia y por una fortísima crisis económica y social que cada día agudizan más la pobreza y el hambre en la mayoría de la población y profundizan la marginación, la corrupción, la injusticia y el desprecio por la vida humana.

En nuestro país, de cada 100 peruanos 53,6% son pobres. Es decir, más de la mitad no alcanza a tener el nivel de vida adecuado y el 38% de las familias se encuentran en situación de extrema pobreza (Censo de 1993). Esta dura crisis económica impulsa a los niños y jóvenes al trabajo desde temprana edad, sufriendo maltratos y explotación.

Según la Defensoría del Pueblo, destacó que los casos de violencia familiar continúan creciendo y nada parece detenerlos, en lo que va del año existe unas 23 mil 175 denuncias por este delito que se han registrado en el primer trimestre de este año, entre enero y marzo, en las comisarías de Lima, según cifras de la Policía Nacional, donde la violencia física y psicológica continúan ocupando el primer lugar con 40% de casos reportados en el Perú. (Correo, 2018).

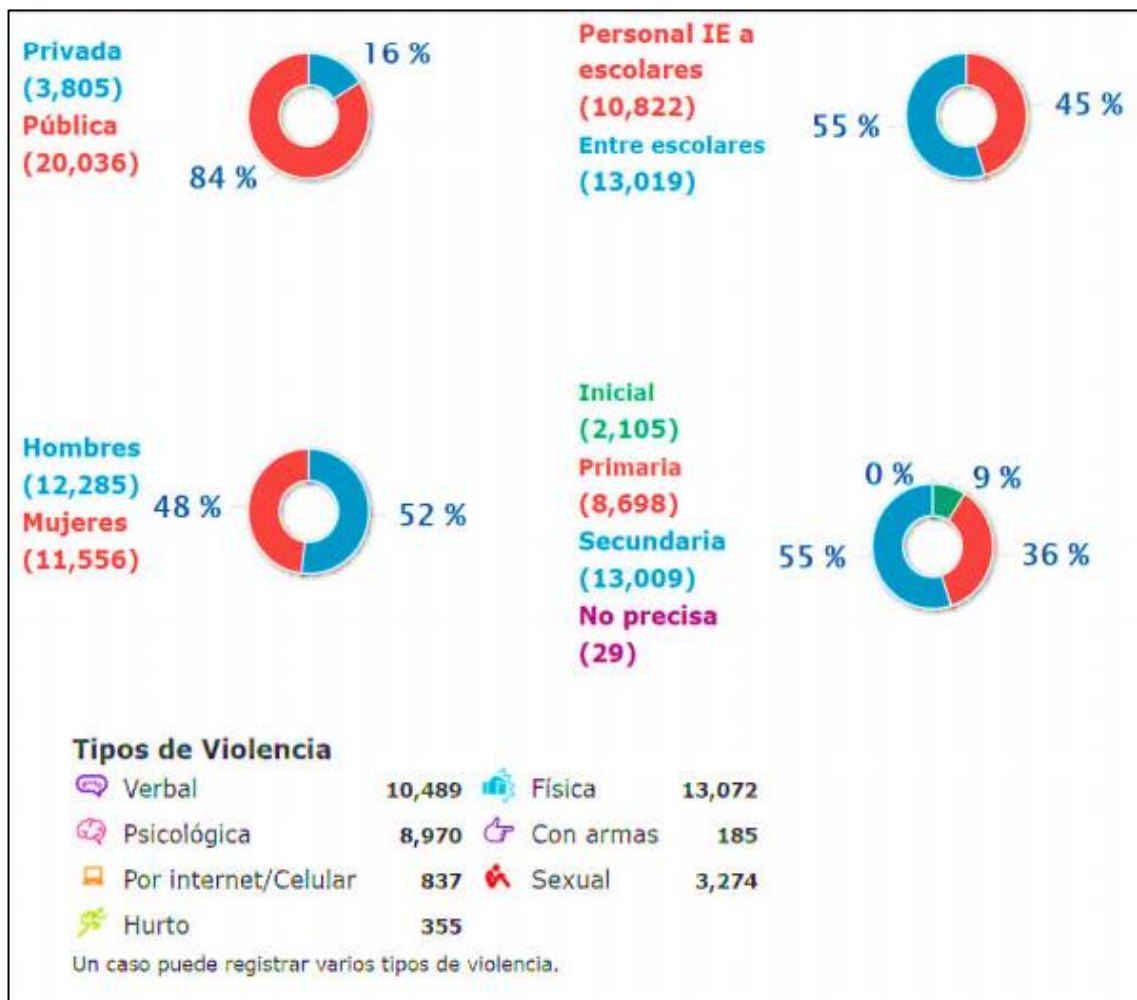


Figura 1: Número de casos reportados 23, 841, en el SíseVe a nivel nacional (15.09.2013 - 31.10.2018).

Fuente: Ministerio de Educación, SiseVe – Contra la violencia escolar.

Como consecuencia, del número de casos reportados en la Figura 1, por el Ministerio de Educación en el portal SíseVe, refirió que es preocupante, por lo que lo que se necesita que los colegios cumplan las normas: que redacten sus reglas de convivencia y formen sus comités de tutoría y orientación educativa, a fin de fortalecer ese trabajo para frenar los casos de acoso escolar y los mecanismos para enfrentarlo.

Por lo tanto, el problema del fracaso en el aprendizaje escolar ha sido planteado en todos los países donde se ha observado que gran número de estudiantes presentan retrasos en su proceso enseñanza-aprendizaje, dando lugar a un bajo rendimiento académico. Al respecto en la Institución Educativa Estatal Mariscal Castilla de la provincia de Huancayo, se ha podido constatar que la “Violencia” constituye de por sí un fenómeno social, sintomático recurrente que sale a relucir en los alumnos de esta escuela. Por otro lado, he podido observar también que los estudiantes presentan características singulares como reacciones agresivas, indisciplinados en unos, aislamientos, temor en otros; en horas de recreo y peor aún en clase dificultando el proceso de la construcción de los aprendizajes, desarrollo de habilidades o el descubrimiento de su creatividad, molestando por el contrario con sus actitudes a sus compañeros o encerrándose en sí mismo, no participando en las dinámicas en clase, bloqueo en las áreas académicas evidenciándose el bajo rendimiento que puede llegar hasta el atraso escolar.

Esto indica, que el problema del fracaso en el aprendizaje escolar ha sido planteado en todos los países donde se ha observado que gran número de estudiantes presentan retrasos en su proceso enseñanza-aprendizaje, dando lugar a un bajo rendimiento académico. Al respecto.

Por otra parte, el Banco Mundial (1966) considera el rendimiento educativo desde el punto de vista de su utilidad, relacionando así lo cuantitativo con lo cualitativo (cuánto sabes

y para qué sabes), lo considera como logro de los objetivos u obtención de puntajes o notas consideradas aprobatorias después de haber sido sometidas a un proceso de evaluación, sea mediante pruebas especiales o exámenes tradicionales tales como participación en el trabajo educativo. El rendimiento se considera basado en escalas, la capacidad del hombre está referida a sus habilidades y destrezas motoras por su importancia en toda clase de trabajo manual y su repercusión en la industria y la economía.

Asimismo, La violencia familiar es un fenómeno que se viene suscitando a través de todos los tiempos, al respecto según:

Facundo (2009) establece que la violencia familiar es una de las formas de violencia más visibles en la sociedad. En todo el mundo, los periódicos y los medios de radio difusión informan diariamente sobre la violencia juvenil de pandillas, en las escuelas y en las calles. En casi todos los países, los adolescentes y los adultos jóvenes son tanto las principales víctimas como los principales perpetradores de esa violencia. Los homicidios y las agresiones no mortales que involucran a jóvenes aumentan enormemente la carga mundial de muertes prematuras, lesiones y discapacidad.

Fuentes (2003) señala que el rendimiento académico muchas veces es indicativo del clima afectivo familiar, así como la falta de preocupación de los padres por los deberes escolares de sus hijos. Se acepta la hipótesis de investigación, dado a que los resultados del análisis permiten comprobar que en las familias con estos alumnos se vivencia un clima negativo, por cuanto se experimenta una carencia de afecto, cariño y ternura, padres centrados más en lo negativo y la crítica, familias que no ofrecen seguridad ni confianza a sus hijos.

En relación con lo sustentado con las diferentes teorías, podemos observar que en nuestra sociedad los adolescentes se desenvuelven en un contexto de violencia y por una fortísima crisis económica y social que cada día agudizan más la pobreza y el hambre en la mayoría de la población y profundizan la marginación, la corrupción, la injusticia y el desprecio por la vida humana.

En nuestro país, de cada 100 peruanos 53,6% son pobres. Es decir, más de la mitad no alcanza a tener el nivel de vida adecuado y el 38% de las familias se encuentran en situación de extrema pobreza (Censo de 1993). Esta dura crisis económica impulsa a los niños y jóvenes al trabajo desde temprana edad, sufriendo maltratos y explotación.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la violencia familiar influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera la violencia física influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018?

¿De qué manera la violencia psicológica influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018?

¿De qué manera el acoso sexual influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

Delimitar la influencia significativa de la violencia física en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

Delimitar la influencia significativa de la violencia psicológica en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

Delimitar la influencia significativa del acoso sexual en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

1.4. Hipótesis de la investigación

1.4.1. Hipótesis general

Existe una influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

1.4.2. Hipótesis específicas

Existe una influencia significativa de la violencia física en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

Existe una influencia significativa de la violencia psicológica en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

Existe una influencia significativa del acoso sexual en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

1.5. Variables e indicadores

Variable 1:

Violencia Familiar. Son todos los actos violentos que causan daños físicos, psicológicos y de abandono.

Variables 2:

Rendimiento Académico. Es el grado de conocimiento significativo que muestran los niños y niñas, que se expresan en las “notas” o calificaciones en las diferentes Áreas curriculares.

1.4.1. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable violencia familiar

| VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | ESCALAS Y VALORES | NIVELES Y RANGOS |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|---------|-------------------|------------------|
| V1 Violencia familiar | Violencia física | Violencia entre padres | 1-14 | Siempre (5) | Bajo |
| | | Maltrato de pares a hijos | | Casi siempre (4) | Medio |
| | | Maltrato entre hermanos | | A veces (3) | Alto |
| | Violencia psicológica | Violencia emocional | 15 - 31 | Casi nunca (2) | |
| Abandono emocional | Violencia verbal | Nunca (1) | | | |
| Acoso sexual | Hostigamiento físico | 32 - 40 | | | |
| | Hostigamiento psicológico | | | | |
| | Hostigamiento verbal | | | | |

Tabla 2

Operacionalización de la variable rendimiento académico en los estudiantes del primero y segundo de secundaria

| VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | ESCALAS Y VALORES | NIVELES Y RANGOS |
|-------------------|---|--------------------|--|--------------------------|-------------------------|
| V2 Rendimiento | Logros y aprendizaje de los estudiantes | Matemática | NOTAS (0-10) (11-14) (15-17) (18-20) | Logro destacado (18-20) | Bajo |
| | | Comunicación | | Logro previsto (15-17) | Medio |
| | | English | | En proceso (11-14) | Alto |
| | | Ciencias | | En inicio (0-10) | |
| | | DPSC | | | |
| | | Educación Física | | | |
| | | Arte | | | |

1.6. Justificación de la investigación

El presente trabajo de investigación se basa en la realidad concreta sobre de la violencia familiar, que está desempeñando un papel negativo en el desarrollo integral del estudiante y siendo nociva en el logro de una educación completa.

El estudio de la violencia familiar y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes, es una necesidad en todo sistema educativo de buscar formar seres para una sociedad más humana y más integrada, porque la violencia familiar es un fenómeno social, sintomático y recurrente que inhibe o limita las potencialidades del desarrollo de los miembros de la familia, en especial a los niños y adolescentes; los efectos físicos originan frustraciones así como secuelas psicológicas que ponen en peligro su formación personal.

Limitación del estudio

El presente estudio presenta limitaciones en su desarrollo; sin embargo, éstas no influirán en forma significativa en los resultados de la investigación. Entre ellos podemos mencionar las siguientes:

Escasa producción investigativa, que no contribuye a la obtención de más información.

La poca difusión de los resultados de las investigaciones en el campo de la violencia familiar y el rendimiento académico en las Instituciones Educativas.

Capítulo II

1. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Nacional

Chilca, M. L. (2017) en la tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Docencia Universitaria titulada *Relación entre la autoestima, hábitos de estudio, satisfacción con la profesión elegida y el rendimiento académico de los estudiantes en los cursos de estadística, de la Facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, semestre 2016 – I, Huaraz – Ancash*, se realizó una investigación tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre la autoestima, los hábitos de estudio, satisfacción con la profesión elegida y el rendimiento

académico de los estudiantes en los cursos de estadística de la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM durante el ciclo Académico 2016 – I; la población de estudio estuvo constituida por 195 estudiantes matriculados en los cursos de Estadística durante el semestre académico 2016 – I de la Facultad, el tamaño de la muestra fue de 103 estudiantes. El tipo de la investigación es científica, formal, predictiva, ex – post facto, cuantitativa, y explicativa. El diseño de investigación es factorial multivariado y transaccional correlacional. De acuerdo con las evidencias estadísticas, se confirmó la hipótesis general, existiendo una correlación múltiple significativa, con un valor de R^2 corregido = 0.43, entre la autoestima, hábitos de estudio, satisfacción con la profesión elegida y el rendimiento académico en la población estudiada. De igual manera se verificó las hipótesis específicas alternas, en el que se halló que existe una relación significativa entre la variable autoestima con un valor de $Rho = 0.346$, la variable hábitos de estudio con un valor de $Rho = 0.495$, la variable satisfacción con la profesión elegida con un valor de $Rho = 0.446$ y el rendimiento académico. Las técnicas estadísticas utilizadas fueron el análisis de regresión lineal múltiple y el coeficiente de correlación no paramétrica de Spearman, y se llegaron a las siguientes conclusiones; que existe relación entre la autoestima, los hábitos de estudio, la satisfacción con la profesión elegida y el rendimiento académico de los estudiantes de los cursos de estadística de la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM, durante el semestre 2016 – I. Por otro lado, se encontró que existe asociación entre la autoestima y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Economía y Contabilidad en las asignaturas de estadística de la UNASAM, durante el semestre académico 2016 – I, mostrando que existe un buen porcentaje de estudiantes que necesitan mejorar su nivel de autoestima. Se comprobó que existe relación directa entre los hábitos de estudio y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Economía y Contabilidad en las asignaturas de estadística de la UNASAM, durante el ciclo Académico 2016 – I, es decir si se incrementa el nivel de

hábitos de estudios de los alumnos se espera que el rendimiento académico también incremente, se observó que cerca de la mitad de las estudiantes necesitan mejorar sus técnicas de estudio. Finalmente se verificó que existe asociación entre la satisfacción con la profesión elegida y el rendimiento académico de estudiantes de la Facultad de Economía y Contabilidad en las asignaturas de estadística de la UNASAM, durante el semestre académico 2016 – I, y también que existe un buen porcentaje que necesitan mejorar su nivel de satisfacción con su profesión elegida.

Geldres, N. A. (2016) en la tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Psicología Clínica y de la Salud titulada *Inteligencia emocional y depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar*, se realizó la presente investigación donde se ha estudiado las repercusiones asociadas a la inteligencia emocional y depresión, en una muestra de 212 adolescentes agrupados según la condición de violencia familiar (con y sin violencia). En la muestra evaluada, se ha encontrado la existencia de una relación significativa entre las variables mencionadas y los grupos seleccionados. Asimismo, se halló diferencias significativas en los componentes intrapersonal y manejo del estrés, en relación con la ausencia de violencia familiar en adolescentes, siendo aquellos que obtienen un rango promedio mayor en estos componentes. Encontramos que los adolescentes que han vivido situaciones de violencia presentan mayor índice de depresión. En el componente interpersonal con la depresión existe una relación negativa entre ambas variables solo en el grupo de adolescentes que sufre violencia familiar. Hallamos una relación significativa entre el componente intrapersonal, adaptabilidad y manejo del estrés con la depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar. Encontramos que existen diferencias significativas para todos los componentes de la inteligencia emocional en el grupo de adolescentes víctimas de violencia familiar; y solo para el componente adaptabilidad en el grupo de adolescentes no víctimas de violencia

familiar. Investigación no experimental, de tipo descriptivo – correlacional. El diseño de investigación es de tipo descriptivo correlacional. Las poblaciones integran los estudiantes del nivel secundario siendo el total de 500 alumnos. De tercer, cuarto y quinto año de secundaria fueron 230. La muestra quedó conformada por 212 alumnos debido a que se anularon las pruebas por estar incompletas. El objetivo fue establecer la relación entre los componentes de la inteligencia emocional y depresión en adolescentes de 14 a 16 años, víctimas y no víctimas de violencia familiar de una institución educativa del distrito del Vitarte. Llegando a las siguientes conclusiones; se halla una correlación negativa y significativa, entre la inteligencia emocional y la depresión en adolescentes víctimas de violencia familiar y en el grupo que no han sufrido violencia familiar, siendo dicha relación baja. Lo que nos pone en evidencia que dichos adolescentes carecen de recursos internos, los mismos que son propensos a presentar trastornos afectivos y dificultades en su salud mental. Los adolescentes que han experimentado situaciones de violencia presentan mayor índice de depresión, siendo este un factor de riesgo para la salud mental, lo que va a repercutir negativamente en su desarrollo posterior. Existen diferencias significativas en los componentes intrapersonal y manejo del estrés, entre las adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar, siendo los adolescentes que no sufren violencia familiar aquellos que obtienen un rango promedio mayor en estos componentes. Encontramos que existe relación negativa y estadísticamente significativa entre el componente intrapersonal con la depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar. Es decir, que, a mayor puntaje en el componente intrapersonal, presenta menor índice de depresión. Existe relación negativa y estadísticamente significativa entre el componente interpersonal y la depresión solo en el grupo de adolescentes que sufren violencia familiar. Presenta relación negativa y estadísticamente significativa entre el componente adaptabilidad con la depresión en adolescentes de 14 a 16 años víctimas y no víctimas de violencia familiar. Se encuentra la

existencia de relación negativa y estadísticamente significativa entre el componente manejo del estrés con la depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar. Hallamos diferencias significativas al comparar la presencia o no de la depresión con los componentes de la inteligencia emocional en el grupo de adolescentes víctimas de violencia familiar; y solo para el componente adaptabilidad en el grupo de adolescentes no víctimas de violencia familiar.

Gonzaga, M. (2017) en la tesis para optar el grado académico de Magister en Psicología Educativa titulada *Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay – 2014*; el trabajo de investigación en razón que determina la relación de la violencia familiar y el rendimiento académico en el área de comunicación. Es una investigación descriptiva correlacional. El diseño es no experimental transeccional porque se recogió la información en un solo momento y en un tiempo único. La población estuvo conformada por 60 alumnos de 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán del distrito de Hualmay – 2014 y la muestra es no probabilística y estuvo conformada por 60 alumnos, se aplicó la técnica de la Encuesta que hizo uso como instrumento el cuestionario. Los resultados de la investigación demuestran que se puede evidenciar que la violencia familiar estuvo relacionada directamente con el rendimiento académico en el área de comunicación. Lo mismo sucede con las dimensiones violencia física, violencia psicológica y acoso sexual. Llegando a las siguientes conclusiones De la prueba realizada a la hipótesis general podemos evidenciar que existe relación negativa entre la violencia familiar y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán Hualmay 2014, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de -0.542, representando una moderada asociación. A un nivel bajo de violencia familiar le corresponde un Nivel Alto

(Logro Previsto / Logro Destacado) de rendimiento académico en el área de comunicación. A un nivel alto de violencia familiar le corresponde un nivel bajo en inicio y proceso de rendimiento académico en el área de comunicación. Y de las hipótesis específicas llegamos a concluir que existe relación negativa entre la violencia física y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán Hualmay 2014, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de -0.474, representando una moderada asociación. Existe relación negativa entre la violencia psicológica y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán Hualmay 2014, ya que la correlación de Spearman que devuelve un valor de -0.548, representando una moderada asociación. Cuarta: Existe relación negativa entre el acoso sexual y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán Hualmay 2014, porque la correlación de Spearman que devuelve un valor de -0.423, representando una moderada asociación.

Mendoza, R. M. (2016) en la tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Promoción de la Infancia titulada *Rol de la familia en la participación protagónica de las y los adolescentes: el caso de adolescentes representantes de organizaciones de infancia en el Perú*, la presente tesis desarrolla el tema de la familia y su rol fundamental en el liderazgo y capacidad de organización de los y las adolescentes en nuestro país. De manera particular investiga qué aspectos y acciones en la crianza familiar son favorables y cuáles son adversos para esta intervención y participación adolescente. En la investigación se da a conocer de qué manera los factores limitantes como la violencia intrafamiliar y la ausencia de diálogo extrema pobreza y la ausencia del padre y la madre en el hogar limita la autoestima, la participación de las y los adolescentes y las acciones por el bien común. De manera alternativa la investigación encuentra que el ejemplo de padres y

madres que participan en las organizaciones de su localidad son fundamentales, así como las relaciones armoniosas, democráticas y el intercambio de roles y acciones compartidas en el hogar. El marco teórico permite un acercamiento a los conceptos de familia y participación protagónica de las y los adolescentes organizados para establecer diversas relaciones de influencia mutua. Es decir, el ámbito íntimo o privado familiar en donde han crecido las y los adolescentes y el espacio público al cual acceden a través de sus organizaciones, no son inconexos. Por el contrario, existen relaciones dinámicas que se explican por la función educadora y de protección de la familia, en particular hacia sus dependientes y la forma en que regulan sus comportamientos. Por otro lado, las diversas organizaciones donde participan las y los adolescentes, son espacios formativos que también contribuyen a edificar sus personalidades desde la participación protagónica y el ejercicio de sus actividades públicas. Desde esta perspectiva, las y los adolescentes participantes de organizaciones de niños, niñas y adolescentes, son capaces de transformar sus familias en beneficio de todos sus miembros, democratizando el espacio, mejorando sus relaciones interpersonales y el buen trato. Las políticas públicas dirigidas a las familias podrían encontrar una veta en post de erradicar la violencia intrafamiliar y fortalecer la ciudadanía. Llegando a las siguientes conclusiones.

Paredes, D. A. (2016) en la tesis para obtener el Grado de Magíster en Psicología titulada *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte*, se realizó la presente investigación ya que en los últimos años, se evidencia el aumento progresivo de problemas en la convivencia escolar; el clima entre los escolares en algunas instituciones de educación básica regular se ha agravado de tal forma que se han hecho más visibles la violencia y agresión entre escolares; el objetivo de este estudio es establecer la existencia de relaciones significativas entre el Acoso Escolar y el Clima Familiar, en estudiantes

comprendidos entre edades de 13 a 16 años del 3° de Secundaria de Instituciones Educativas Estatales de la Localidad de Huaycán - Horacio Zeballos del Distrito de Ate Vitarte. El estudio realizado es de tipo descriptivo correlacional y se hizo un muestreo probabilístico que representa significativamente a la población. Para la medición de las variables a correlacionar se aplicó el Autotest Cisneros de Piñuel y Oñate de Acoso Escolar y la Escala del Clima Social en la Familia de Moos, adaptado en el Perú por Ruiz y Guerra. Los resultados demuestran que existe una relación inversa significativa entre el Acoso Escolar y el Clima Social Familiar; los mismos que podrán utilizarse como punto de partida para diseñar estrategias de prevención y programas de convivencia escolar, con la finalidad de intervenir tempranamente en el problema del acoso entre escolares. De acuerdo a los resultados encontrados, la interpretación y discusión realizada se concluye lo siguiente: El Acoso Escolar mantiene relación inversa significativa con el Clima Familiar, de cuya intensidad se infiere que aproximadamente el veinte por ciento del acoso escolar está asociado al mal Clima Familiar. El sexo plantea diferencias significativas entre el índice global de acoso escolar con el Clima Familiar, no así con la intensidad del acoso donde la correlación en el grupo de varones disminuye haciendo que ambas variables actúen independientemente. El sexo plantea diferencias significativas en las dimensiones: Ridiculización, Coacción, Agresiones, Intimidación-amenazas siendo mayor en los varones en comparación con las mujeres; en el grupo general se percibe bajo nivel de acoso escolar sin embargo debe ponerse especial atención en las dimensiones Restricción y Exclusión. En el Clima Familiar el sexo no plantea diferencias significativas en ninguna dimensión siendo la fortaleza del grupo la dimensión “estabilidad”, y las dimensiones “Relaciones” y “Desarrollo” figuran como debilidades que requieren de ponerles especial atención. El índice global de Acoso Escolar no se relaciona con el Clima Familiar, y solo mantiene una relación significativa con la dimensión “Estabilidad”. La intensidad de Acoso Escolar guarda una

relación significativa con la dimensión “Estabilidad” del Clima Familiar, al mismo tiempo que la intensidad de acoso disminuye cuando las dimensiones estabilidad y desarrollo aumentan.

Internacional

Macías, A. M. (2017) con la tesis para optar el grado de obtención del título de Magister en Ciencias de la Educación titulada *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rioverde, provincia Esmeraldas- Ecuador*; la violencia intrafamiliar hace referencia a los actos repetitivos de maltrato psicológico, físico o sexual que se pueden dar dentro del hogar, siendo víctimas principalmente las mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En este caso los más vulnerables son los niños y niñas El presente estudio presenta un análisis de la violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año de la unidad educativa “Juan Montalvo” La investigación fue de carácter descriptivo, para lo cual se utilizó la técnica de la encuesta, utilizando un cuestionario prediseñado compuesto de 30 ítems, relacionados con las circunstancias que se presentan dentro del contorno familiar del estudiante, apoyado, en preguntas claves de la violencia intrafamiliar en relación al rendimiento académico. Los resultados obtenidos muestran que la violencia intrafamiliar influye de manera significativa en los estudiantes de 8vo y 10mo año siendo esto los que perciben mayor violencia, y tienen bajos niveles académico. Esta realidad coincide con los estudios realizados por Torres (2015), los cuales afirman que la violencia intrafamiliar afecta de manera significativa el rendimiento académico en los niños, niñas y adolescentes de cualquier contexto social. Con las siguientes conclusiones La violencia intrafamiliar acarrea múltiples problemas y el reproducir este modelo en las relaciones familiares crea un espacio propicio para la legitimación de

conductas violentas, pensamientos apáticos en los niños, niñas y adolescentes. El contexto del hogar influye de manera directa sobre el avance y adaptación educativa de los estudiantes, la apreciación que los padres tienen de sus hijos determina en gran medida la calidad del rendimiento académico. El tipo de violencia que más afecta en el grupo de estudiantes encuestados recae en la violencia psicológica, a pesar de ser difícil de divisar, o percibir, sus consecuencias son tan perjudiciales como las de cualquier otro tipo (física, sexual). Al relacionar la violencia intrafamiliar con el rendimiento académico resulta difícil de precisar por cuanto los encuestados no logran percibir el círculo violento en el que se desarrollan, este tipo de conductas afectan en su relacionamiento y rendimiento escolar, tal como se refleja en el récord académico. Finalmente, se concluye que las diferencias significativas entre los tres tipos de violencia (física, psicológica, sexual) con el rendimiento académico de acuerdo con el estudio son; dificultad para relacionarse entre pares, ausentismo parcial del salón de clases, aislamiento, crisis de irritabilidad, poco interés por participar, cansancio progresivo.

Esquivel, C. I. (2017) con la tesis para optar al título de Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas titulada *La Familia base fundamental en el Rendimiento Académico de los estudiantes en educación básica primaria (caso grado cuarto Liceo Infantil La Salle De Ibagué – Tolima- Colombia)*; la inclusión familiar tiene como propósito fundamental establecer las bases que le permitan al ser humano desarrollarse integralmente desde la primera infancia, “especialmente por tres razones: en primer lugar, por la relación encontrada, en algunas evaluaciones realizadas en la Educación Básica, entre la articulación familia y escuela y mejores aprendizajes en los niños y niñas; en segundo lugar, por el reconocimiento de las madres y padres como primeros educadores de sus hijos e hijas, demostrándose el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, y en tercer lugar, porque la familia aparece

como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia” (participación de las familias en la educación infantil latinoamericana 2004). Razones por las cuales el presente proyecto centra su atención en la inclusión de los padres de familia del grado cuarto de primaria del Liceo Infantil la Salle, en los procesos educativos de los estudiantes y su influencia en el desarrollo académico, debido que el escaso acompañamiento hace que el rendimiento escolar de los estudiantes sea de bajo desempeño demostrado en el Índice Sintético de la Calidad Educativa –ISCE-, sufriendose una baja de ocho puntos. De este modo, se hace necesario implementar una estrategia pedagógica con enfoque cualitativo y diseño metodológico Investigación- Acción, que permita adquirir herramientas para fortalecer el vínculo familiar y éste se vea reflejado de manera positiva en el rendimiento académico de los estudiantes. Finalmente, esta investigación con resultados de tipo descriptivo permitió evaluar que el rendimiento académico de los estudiantes mejoró notablemente con la puesta en práctica de la estrategia planteada, además de la relación docente y padre de familia. Tiene como objetivo proponer una estrategia pedagógica que determine el acompañamiento escolar de los padres de familia en el rendimiento académico de los estudiantes del grado cuarto del Liceo infantil la Salle de la ciudad de Ibagué. El presente estudio se realiza mediante el enfoque cualitativo de tipo descriptivo con el cual se pretende demostrar la importancia del acompañamiento familiar para fortalecer los procesos educativos de los estudiantes del grado cuarto del Liceo Infantil la Salle, tomándose en cuenta su contexto, sus opiniones y sus experiencias. El presente proyecto de investigación se desarrolla mediante el método investigativo Investigación-Acción-Participación (IAP) el cual se desarrolla por una serie de fases como la investigación, la planificación, la aplicación y la evaluación. La población objeto de estudio de este proyecto investigativo está constituida por diez estudiantes del grado cuarto de educación básica primaria, de los cuales cuatro son niñas y seis son niños legalmente matriculados en el colegio, según el registro del SIMIT.

También hace parte de esta población un grupo de diez y siete padres de familia, conformado por diez mujeres, de las cuales dos son madre cabeza de familia, siete hombres y un acudiente en su calidad de abuelitos; es de notar que este dato se toma de la ficha del estudiante en el observador del alumno, además de la comprobación en la respuesta a la pregunta “Con quienes vive el(a) niño(a)”. A continuación, se presentan las conclusiones del proyecto de investigación “La familia base fundamental en el rendimiento académico de los estudiantes en educación básica primaria (caso grado cuarto Liceo Infantil la Salle de Ibagué – Tolima)”, el análisis de los resultados con relación a los objetivos planteados, tanto general como específico, dando a conocer de esta manera los logros que se alcanzaron con el presente estudio. La presentación de la estrategia pedagógica sobre acompañamiento familiar de los padres de familia y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del grado cuarto de primaria del Liceo Infantil la Salle, fue benéfica tanto para los estudiantes como para los padres de familia y todos los agentes educativos ya que se ofreció un nuevo método didáctico de la inclusión familiar y, por ende, contribuyó al mejoramiento del rendimiento escolar.

Hurtado, Y. (2015), con la tesis para optar al Título de Magíster en Ciencias Penales y Criminológicas titulada *Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente*; la presente investigación tiene por finalidad proponer medidas preventivas de la violencia intrafamiliar en el marco del ordenamiento jurídico venezolano con la finalidad de disminuir la incidencia de este tipo de delito en el Municipio Valencia. Estado Carabobo. Estudio sustentado bajo la modalidad de proyecto factible. De igual forma será documental, y de campo. Como técnica se utilizará la observación directa y encuesta. La población y muestra estuvo constituida por cuatro (4) Jueces del Tribunal Penal Ordinario de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo; seis (6) fiscales de Violencia de la Fiscalía Vigésima Segunda. Dos (2) psicólogos tratantes de los casos denunciados de

violencia de género y 545.489 mujeres víctimas quienes denunciaron casos de violencia intrafamiliar ante esta fiscalía. Conformando la muestra 231 personas del sexo femenino. Concluyendo: la función social del Derecho busca proporcionar la información adecuada e implantar medidas preventivas contra la violencia familiar e intrafamiliar, con la finalidad de disminuir la incidencia de este tipo de delito en Venezuela, haciendo uso de los recursos provenientes de otras disciplinas como la educación, psicología, salud, sociología, criminología entre otras ciencias sociales, en la intención de ajustar los ordenamientos legislativos, previniendo y condenando los actos violentos acaecidos dentro del seno familiar. La importancia de este estudio responde a la necesidad, de analizar las causas, formas y tipos de la violencia intrafamiliar y su impacto en el entorno social y jurídico, así como, a la búsqueda de argumentos de naturaleza social y legal de prevención contra la violencia intrafamiliar que desde el punto de vista jurídico y en el sentido social del Derecho, conlleven a plantear soluciones que coadyuven a aminorar la situación de violencia que vive hoy la familia venezolana. Se llega a las siguientes conclusiones existe la necesidad de proponer medidas preventivas de la violencia intrafamiliar en el marco del ordenamiento jurídico venezolano con la finalidad de disminuir la incidencia de este tipo de delito en el Municipio Valencia. Estado Carabobo. Para ello y en relación con el primer objetivo de la investigación: Diagnosticar el grado de conocimiento que poseen fiscales, jueces, equipo multidisciplinario y víctimas acerca de las medidas existentes en el Ordenamiento Jurídico venezolano para prevenir la violencia intrafamiliar, se pudo conocer: En el diagnóstico realizado a Jueces y Fiscales como representantes del medio legal, estos tienen conocimiento de violencia intrafamiliar, sus tipos y causas más comunes. Así como, las estadísticas en que ocurren casos de violencia, lo que ha originado un alto índice física contra la mujer (golpes, intimidación, amenaza del cónyuge u otros) causados por algún integrante de la familia, bien sea por esposo, padre, madre, tíos, abuelos. Sometiendo a las mujeres a la violencia

psicológica (Menosprecio, deshonra, tratos humillantes u otros). Con respecto a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se pudo conocer que han sufrido de violencia psicológica por parte de su esposo, padre, madre y familiares tales como: amenazas, vejación, colopatía, tratos humillantes. Así como, han sufrido violencia doméstica por parte de algún integrante de la familia (Persecución, fuerza física, psicológica, amenazas) por parte del concubino, cónyuge o expareja. Igualmente han sido víctima de violencia sexual por familiares consanguíneos como tíos, primos, abuelos, padres y pareja. Con respecto al segundo objetivo: Describir la orientación que predomina en la jurisprudencia venezolana con relación a la prevención de la violencia intrafamiliar. Se llegó a la conclusión que la violencia contra la mujer es una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos, causa sufrimientos indecibles, cercena vidas y deja a incontables mujeres viviendo con dolor y temor. Causa perjuicio a las familias durante generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otras formas de violencia en la sociedad. La violencia contra la mujer les impide alcanzar su plena realización personal, restringe el crecimiento económico y obstaculiza el desarrollo. Con relación al tercer objetivo, Identificar las causas que originan la violencia intrafamiliar, se puede concluir que a lo largo del tiempo se fueron construyendo numerosos mitos que intentan ocultar, explicar o justificar la violencia doméstica.

Sánchez, I. (2013), con la tesis para obtener el grado de maestro en docencia presenta titulada *Apoyo Parental y Rendimiento Académico - México*; la presente investigación ofrece un análisis general de los factores familiares que inciden en el aprovechamiento de los estudiantes de quinto grado de la primaria Lauro Aguirre de Nuevo Laredo Tamaulipas y demostrar que la implicación de los padres en el aprendizaje de sus hijos influye positivamente en el rendimiento académico de los alumnos de quinto grado de la escuela Lauro Aguirre, perteneciente a Nuevo Laredo, Tamaulipas. Tabla 2 Trastornos que restringen la capacidad de aprendizaje. 24 Tabla 3. Variable independiente 36 Tabla 4.

Variable dependiente 36 Tabla 5. Indicadores. 39 Tabla 6. Análisis de contenido documental. 43 Tabla 7. Estadísticos de fiabilidad. 45 Tabla 8. Tabla de frecuencia y porcentajes por sexo. 46 Tabla 9. Categorías e ítems de conductas guiadas. 47 Tabla 10. Categorías e ítems de desempeño asistido. 48 Tabla 11. Categorías e ítems de ayuda en la solución de problemas. 48 Tabla 12. Categorías e ítems de actividades conjuntas. 49 Tabla 13. Categorías e ítems de modelado. 49 Tabla 14. Categorías e ítems de medios. 50 Tabla 15. Correlaciones. 51 Este trabajo tiene el objetivo principal de analizar la relación entre el rendimiento académico y la participación de los padres en la educación de sus hijos, como parte del análisis se consideran aspectos de la vida cotidiana: tanto en la escuela como en el hogar. El análisis es de tipo correlacional, en el cual se tiene el conocimiento de un problema y se intenta una relación entre dos variables. El problema en cuestión está representado por el rendimiento escolar y se logró identificar la relación entre éste y el apoyo parental. Los datos fueron obtenidos de los promedios anuales del Sistema Educativo Nacional de Inscripción y Acreditación Escolar (IAE), así como de los cuestionarios aplicados a los alumnos. Con el resultado de los 78 cuestionarios se observa que existe una relación de .839 con un nivel de significancia de 0,01 (unilateral), entre las variables: participación de los padres en la educación de sus hijos y el rendimiento académico de los mismos. El tipo de estudio está en función de los objetivos que se tratan de lograr, por el conocimiento que se tiene del fenómeno, la investigación es del tipo explicativo correlacional. El método de muestreo utilizado es el probabilístico de agrupados, el cual consiste en dividir la población en grupos y seleccionar de manera aleatoria uno de ellos. La población representativa del estudio se compone por 79 alumnos de quinto grado de los grupos A y B, de la escuela primaria federal de tiempo completo Lauro Aguirre, de Nuevo Laredo, Tamaulipas. El día de la aplicación del cuestionario, no asistieron dos alumnos del grupo de 5° "A", por este motivo se cancelaron estos cuestionarios y la muestra se redujo de 79 a 77 alumnos. En total la muestra quedó representada por 35 alumnos

de 5° "A" y 42 alumnos de 5° "B". 2. Llegando a las siguientes conclusiones; responde positivamente al planteamiento hipotético de la investigación. La respuesta a la pregunta planteada concluyó que la participación de los padres de los alumnos de quinto grado de la escuela Lauro Aguirre, influye de manera significativa en el rendimiento académico de sus hijos. El objetivo principal de la investigación fue satisfactoriamente cumplido, éste consistió en demostrar que la implicación de los padres en el aprendizaje de sus hijos influye notablemente en el rendimiento académico de los alumnos de quinto grado de la escuela Lauro Aguirre, perteneciente a Nuevo Laredo, Tamaulipas. Por lo anterior se acepta la hipótesis alternativa de la investigación realizada, que considera que el involucramiento de los padres en la educación de sus hijos influye de manera considerable en el rendimiento académico de los alumnos de quinto grado de la escuela Lauro Aguirre de Nuevo Laredo Tamaulipas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Violencia familiar

Florencia Ucha (2014), violencia familiar es un concepto que designa a aquellos actos violentos recurrentes que uno o más integrantes de una familia ejerce contra uno o varios de sus miembros. En tanto, esa violencia puede consistir en ataques físicos o en su defecto puede implicar acoso psicológico y hasta amenazas. Cabe destacarse que el concepto a veces aparece denominado como violencia doméstica.

Según Troya (2012), La violencia no es sólo aquella que causa daño físico y hasta en ocasiones puede quitar la vida de una persona. Existe otra violencia que no se ve y es la violencia emocional o psicológica que va destruyendo a la persona, dejando consecuencias

graves tanto para la víctima como para el agresor. Son innumerables las formas la violencia familiar. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados, etc. Además, siempre es difícil precisar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser física o psíquica, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades. La mayoría de las veces se trata de los adultos hacia una o varios individuos. En la práctica el maltrato tiende a "naturalizarse" es decir se torna cotidiano sobre todo a través de conductas violentas que no son sancionadas como tales. Muchas personas que maltratan son consideradas (y se consideran a sí mismos) como de mayor poder hacia quienes son considerados (se piensan a sí mismos) como de menor poder. Cabe destacar que las personas que sufren estas situaciones suelen ocupar un lugar relativamente de mayor vulnerabilidad dentro del grupo familiar.

Características

Chaher (2011); el maltrato infantil y marital constituye unas de las más serias disfunciones de la familia, ya que no sólo le impiden cumplir con el cometido que le es propio, sino que la transforman en un sistema desintegrador de los miembros que la componen. La violencia familiar es un modo patológico de comunicación humana instalado en la familia, la que, pensada como un sistema, no funciona adecuadamente. En ella se producen constantemente comportamientos que comunican el rechazo y la descalificación del otro, y aún la desconfirmación (cuando el otro es "invisible"); siendo éste comportamiento "crónico, permanente y periódico".

Maltrato infantil

Bentivegna, (2015); la violencia familiar comprende todo tipo de conductas abusivas de poder, que obstaculizan, obstruyen o niegan un "normal y pleno desarrollo personal, del que

está sujeto a ese tipo de violencia”. Así, la perturbación emocional constante puede crear carencias en las capacidades intelectuales de un niño, deteriorando la capacidad de aprender y generándole un mayor riesgo de padecer problemas de fracaso académico, alcoholismo y criminalidad. En las familias violentas, se cercena la autonomía y se abusa de la posición de poder que detentan sus miembros a partir de una “violencia ideológica”. Su base se encuentra en una ideología transmitida de generación en generación, de desigualdad jerárquica fija en función de género: el hombre es superior a la mujer, y por ende tiene mayor poder, los hijos son propiedad de los padres y se espera de ellos obediencia total, los padres tienen poder de corrección sobre los hijos “. El abuso llega como efecto de la frustración, para lograr obediencia, y para reafirmar el lugar de poder.

Kemelmajer, Mariel y Molina (2015); las víctimas no sólo reciben malos tratos, sino que además “se les obliga a adoptar la ideología que lo justifica... Toda situación de violencia ideológica implica un proceso altamente traumático para la víctima, pero además un proceso de “lavado de cerebro” a través del cual, el adulto, manipulando la dependencia del niño, le impone un conjunto de valores y representaciones del mundo que banalizan sus gestos maltratantes o abusivos”. Las personas incorporan pautas de adaptación social interpersonal, según los “tipos de infancia que han conocido y los cuidados paternos y maternos que recibieron”. En las familias crónicamente violentas, se van formando futuros adultos crónicamente violentos, el niño aprende a utilizar la violencia. En el análisis de la experiencia de los padres violentos (maltratadores físicos y/o psicológicos, abusadores sexuales, abandonicos) puede observarse, que padecieron estos mismos tipos de traumatismos. Las familias violentas tienden a estar constituidas por personas criadas en una forma violenta y “a menudo han sido víctimas de violencia en su infancia”.

Tasayco (2012); la familia es el primer agente socializador, y las familias violentas realizan una socialización destructiva en el niño, cuyas consecuencias en el adulto pueden traducirse en una inadecuación social. Por otra parte, a su vez, ese adulto no estará capacitado como padre para formar adecuadamente a sus propios hijos.

En el caso de los niños como en otros casos de violencia, también se da una relación de vulnerabilidad. Claramente los menores muestran inferiores recursos para defenderse de lo que lo haría un adulto. En este sentido el riesgo sería mayor porque se trata de un sujeto en constitución. Además, se debe considerar el daño emocional y los efectos a corto y a largo plazo que provocan los maltratos.

Las formas de la violencia

Dirección general de cultura y educación (2010); la violencia familiar puede asumir variadas formas, pudiendo tipificarse como maltrato activo y pasivo comprensivo de la fuerza física y emocional, el abuso sexual, el abandono y la negligencia. En todos los casos debe considerarse “intencional”.

Evaluación de la violencia en el escolar

Flores (2016); la aplicación de un cuestionario permite el recojo de datos y toda la información que permita clasificarlos en sus dimensiones y en sus respectivos indicadores. El recojo de datos se realiza con preguntas abiertas y en forma anónima, para que el niño violentado no tenga el temor de ser identificado, ésta es una de las condiciones en la que el niño/a pueda tener la oportunidad de liberarse del estrés que pueda producirle el ser objeto

de la violencia. Con respecto a la dimensión violencia física, los indicadores están referidos a evidencias objetivas, pues tratándose de agresiones como golpes, empujones, mechoneos, zancadillas, cocachos, quemaduras, etc., éstas se identifican en las huellas que dejan en la piel como moretones, erosiones, que en las encuestas registran en sus grados de aceptación cuando señalan en los casilleros afirmativamente, además de las frecuencias, pero casi nunca señalando a los agresores o agresor.

La violencia social, es más sutil, está dirigida a liquidar la autoestima, provocando el aislamiento con la participación cómplice de otros, pudiendo ser en el aula, los recreos y aún fuera de la escuela, el niño/a violentado responde afirmativamente las preguntas contenidas en el cuestionario.

La violencia verbal, tiene por objetivo la humillación pública de los niños violentados, siendo frecuente gritarles en la mención de sus apodos o de los defectos físicos en el aula o los recreos, su evaluación es más efectiva en el recojo de información en un cuestionario que en una entrevista personal, respondiendo en forma afirmativa y anónima.

La violencia escolar es integral, puesto que la violencia física se complementa con la social, y la violencia verbal.

Marco normativo

Constitución Política del Perú (Título I capítulo I)

Artículo 2°. - Toda persona tiene derecho: 1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.

Ley N° 30364

Artículo 1.- Apruébese el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que consta de cuatro (04) títulos, dieciséis (16) capítulos, tres (03) Disposiciones Complementarias Finales y tres (03) Disposiciones Complementarias Transitorias; y, cuatro (04) documentos denominados “Ficha de Valoración de Riesgo en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja”, “Ficha de Valoración de Riesgo de Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia en el entorno familiar (0 a 17 años)”, “Ficha de Valoración de Riesgo en Personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar”, y el “Instructivo de las Fichas de Valoración de Riesgo”, los mismos que en anexo forman parte integrante del presente Decreto Supremo.

Ley de protección frente a la violencia intrafamiliar a la Ley contra la violencia de género: el caso peruano. Impreso en SINCO editores. Lima – abril 2008, pág. 09.

Ha prescrito que se entenderá por violencia familiar “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzca entre a) cónyuges, b) ex cónyuges, c) convivientes, d) ex convivientes, e) ascendientes, f) descendientes, g) parientes colaterales, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, h) quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, i) quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia”.

Ley N° 26260 Capítulo primero disposiciones generales

Artículo 1.- Por la presente Ley, se establece la política del Estado y de la sociedad frente a la violencia familiar, así como las medidas de protección que corresponden.

Artículo 2°. - A los efectos de la presente Ley, se entenderá por violencia familiar cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves, que se produzcan entre:

- a. Cónyuges
- b. Convivientes
- c. Ascendientes
- d. Descendientes
- e. Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; o
- f. Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales.

Artículo 3°. - Es política permanente del Estado la lucha contra toda forma de violencia familiar, debiendo desarrollarse con este propósito las siguientes acciones:

- a) Fortalecer en todos los niveles educativos, la enseñanza de los valores éticos, el irrestricto respeto a la dignidad de la persona humana y de los derechos de la mujer, del niño y adolescente y de la familia, de conformidad con la Constitución Política del Estado y los Instrumentos Internacionales ratificados por el Perú.

Decreto Legislativo N° 1297. para la Protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos. Aprobado (2010) y entro en vigor en febrero 2018.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) aprobó nuevas modalidades de cuidado para la infancia y adolescencia que vive bajo el cuidado del gobierno. Esta norma busca combatir la inseguridad que padecen los menores y promover el acogimiento familiar. De acuerdo con el decreto legislativo N°1297, solamente serán

ingresados a un albergue los niños, niñas y adolescentes con los cuales se haya agotado los recursos para lograr ser acogido por una familia o una tercera persona. El objetivo de esta norma, según el MIMP, es promover el acogimiento familiar de terceros. Sin embargo, se dará preferencia a las personas que tengan un vínculo afectivo con el niño, niña o adolescente. Niños con habilidades especiales. También se impulsará el acogimiento profesionalizado que está dirigido a niños, niñas y adolescentes con habilidades especiales para que puedan ser tratados y acogidos por profesionales que puedan darles un tratamiento especializado. Además, estas personas recibirán una subvención económica otorgada por el Ministerio de la Mujer. Es decir, un niño con discapacidad severa podrá ser acogido por un técnico o profesional con una especialización relacionada a las características del menor de edad. La institucionalización de un menor de edad será la última alternativa. Las niñas, niños o adolescentes contarán con un defensor gratuito especializado que garantice la defensa de sus derechos. Para ello, se establece el plan de trabajo individual que permita orientar la actuación estatal de acuerdo con las necesidades y a la situación particular de cada niña, niño o adolescente. La norma permite prevenir que el niño, niña y adolescente en desprotección pueda ser víctima de violencia o ponerse en situación de vulnerabilidad. Un antes y un después la aprobación de este decreto le dará un enfoque de protección comparado al enfoque punitivo que caracterizaba a las normas dadas por anteriores gobiernos. Este decreto establece que en todos los procesos se tomará en cuenta la opinión del niño, niña o adolescente. Anteriormente, los niños, niñas y adolescentes en desprotección familiar o en riesgo tenían un mismo tratamiento, con una sola forma de intervención, con débiles servicios de apoyo a la familia, y existía una confusión entre el abandono y el adoptabilidad.

Tutela estatal; en el caso del procedimiento de adopciones una de las innovaciones es la incorporación en el Consejo de Adopciones de un representante del Poder Judicial; y se espera que los procesos de adopción sean más ágiles y de mayor calidad priorizando el interés

superior del niño, niña y adolescente. El Ministerio Público podrá intervenir en los casos de desprotección de un menor de edad, desde la etapa inicial lo que permitirá darle una atención más rápida y efectiva. Asimismo, el decreto permite al MIMP la suspensión de la patria potestad durante el procedimiento de desprotección para salvaguardar la integridad del niño, niña o adolescente. La suspensión de la patria potestad que separa al niño de su familia será puesta de conocimiento al Poder Judicial para que sea validada. El MIMP señaló que, mediante la aprobación de esta norma, está alineando sus políticas a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, y atiende las recomendaciones del Comité de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas.

Código de los niños y adolescentes

Artículo 4°. - A su integridad personal El niño y el adolescente tienen derecho a que se respete su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. No podrán ser sometidos a tortura, ni a trato cruel o degradante. Se consideran formas extremas que afectan su integridad personal, el trabajo forzado y la explotación económica, así como el reclutamiento forzado, la prostitución, la trata, la venta y el tráfico de niños y adolescentes y todas las demás formas de explotación.

En el Perú contamos con la Constitución Política de 1993, la misma que contiene normas relacionadas con la protección de la familia; es así que en base a esta norma fundamental se han dado numerosos sistemas normativos con el fin de proteger a la familia; como son: el Código Civil, Código Procesal Civil, Código de los Niños y Adolescentes, entre otras normas nacionales como internacionales; y, en forma específica relacionado con el tema, contamos con la Ley 26260 “Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar”, la misma

que establece que “Violencia Familiar es cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción grave, que se produzca entre: Cónyuges, convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o quienes habiten en el mismo hogar, siempre que no medie relaciones contractuales o laborales”.

En todos estos años, se puede verificar que numerosas denuncias ingresan ante la Policía Nacional, Ministerio Público y demandas ante el Poder Judicial (Juzgado Civil del departamento de Cajamarca); sin embargo, no se ha logrado dar solución a este problema, por cuanto la violencia familiar se sigue expandiendo, inclusive se ha llegado a determinar que luego de que un caso de violencia familiar es llevado hasta cualquiera de los Órganos competentes, en donde encuentran su aparente solución, nuevamente se han repetido estos hechos entre las mismas personas.

El Poder Judicial tiene la potestad de aplicar medidas cautelares (retiro del hogar, suspensión de visitas, etc.); sin embargo, hay que ser muy cautelosos al momento de aplicar tales medidas cautelares como medidas de protección, buscado que sea la más adecuada para resolver el caso concreto, ya que muchas veces en vez de solucionar el problema, lo pueden empeora.

2.2.2. Rendimiento académico

Caballero, Abello y Palacio (2007) el rendimiento escolar implica el cumplimiento de las metas, logros y objetivos establecidos en el programa o asignatura que cursa un estudiante, expresado a través de calificaciones, que son resultado de una evaluación que implica la superación o no de determinadas pruebas, materias o cursos.

Moreno, (2005) Deserción Escolar es el hecho de que un alumno/a abandone parcial o totalmente la educación escolar. En muchos casos se trata de una decisión que es promovida por una serie de situaciones y experiencias que vive el niño/a en su estadía en el sistema y que en un momento específico se determina”.

Yesica Noelia Reyes Tejada (2003) el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una "tabla imaginaria de medida" para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación. Sin embargo, en el rendimiento académico, intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo, etc., y variables psicológicas o internas, como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, el auto concepto del alumno, la motivación, etc. Es pertinente dejar establecido que aprovechamiento escolar no es sinónimo de rendimiento académico. El rendimiento académico o escolar parte del presupuesto de que el alumno es responsable de su rendimiento. En tanto que el aprovechamiento escolar está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende.

La evaluación pedagógica y el rendimiento escolar

A través de su valoración por criterios, presenta una imagen del rendimiento académico que puede entenderse como un nivel de dominio o desempeño que se evidencia en ciertas tareas que el estudiante es capaz de realizar (y que se consideran buenos indicadores de la existencia de procesos u operaciones intelectuales cuyo logro se evalúa).

Para el MINEDU (2012) la Pedagogía Conceptual propone como categorías para identificar los niveles de dominio las siguientes: nivel elemental (contextualización), básico (comprensión) y avanzado (dominio).

Una manera habitual de enfocar el término rendimiento es referirse al número de áreas aprobadas, a la nota media en estas áreas, para lo cual se da mayor importancia en Lógico Matemático y Comunicación Integral. Bajo este enfoque se utilizan términos como rendimiento académico escolar.

Niveles del rendimiento académico

De acuerdo con el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2012), la calificación de los estudiantes está categorizada de la siguiente manera:

- 18 a 20 (logro destacado), es cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
- 15 a 17 (logro esperado), cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
- 11 a 14 (en proceso), cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
- 10 abajo (en inicio), cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia

dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Para el presente estudio, se determinó categorizar al rendimiento mediante 4 niveles, según las investigaciones a nivel nacional e internacional: Excelente, bueno, regular, malo.

- Rendimiento escolar excelente: En este nivel los estudiantes demuestran cuantitativamente el logro de los objetivos programados en las áreas: la calificación es de 18 a 20 puntos.
- Rendimiento escolar bueno: En este nivel los estudiantes demuestran que los objetivos programados han sido “aprendidos” de forma aceptable: 15 a 17 puntos.
- Rendimiento escolar regular: En este nivel los estudiantes demuestran no haber logrado en su totalidad toda la asimilación de los contenidos programados de las áreas: 11 a 14 puntos.
- Rendimiento escolar malo: Los estudiantes no lograron la mayoría de los contenidos programados: 0 a 10.

2.3. Definición de términos básicos

La adolescencia. Es el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. (OMS, 2016).

Educación Secundaria. Constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el aprendizaje hecho en el nivel de Educación

Primaria. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes. (Ley General de Educación, 2003)

Violencia. Es “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” (OMS, 2002, p. 3). Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

Violencia Familiar. Es aquella que nace del ejercicio desigual de las relaciones de poder que surgen en el núcleo familiar, y que se ejecuta cíclica o sistemáticamente por un miembro de la familia, habite o no en el mismo domicilio, contra otro a través de actos que lo agreden física, psicológica, sexual y/o verbalmente, con el fin de controlar, someter o dominar al receptor de la violencia, sin que para su existencia y prueba sea necesaria la presencia de lesiones. (Pérez, (2010).

Rendimiento académico. Considera que el desempeño académico está fuertemente ligado a la evaluación que una institución de los educandos asume con el propósito de constatar si se ha alcanzado los objetivos educativos previamente establecidos y que acreditan un conocimiento específico. Es así como el alumno debe demostrar, a través de diferentes actividades o instrumentos, lo que ha aprendido en un lapso determinado. (Montano, Platero y Portillo, 2011)

Capítulo III

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

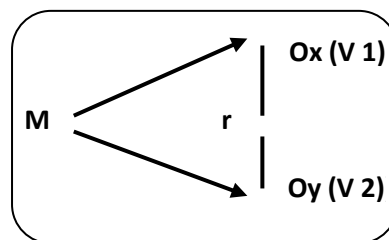
Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: investigación aplicada.

La investigación científica es, en esencia como cualquier tipo de investigación, solo que más rigurosa, organizada y se lleva a cabo cuidadosamente. Tal clase de investigación cumple dos propósitos fundamentales: a) producir conocimiento y teorías (investigación básica) y b) resolver problemas (investigación aplicada). Gracias a estos dos tipos de investigación la humanidad ha evolucionado. (Hernández & Mendoza, 2018, p. 36). En tal sentido, la presente investigación de tipo aplicada.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, porque “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (Hernández, et al., 2014, p. 4).

3.2. Diseño de investigación

El tipo de diseño aplicado fue, No experimental de corte transversal y correlacional, porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y su propósito es describir variables en un grupo de casos (muestra o población), o bien determinar cuál es el nivel o modalidad de las variables en un momento dado o periódico único. (Hernández, et al., 2018, p. 176). De acuerdo con el siguiente diagrama:



Denotación:

M = Muestra de investigación

O = Observación

X= Variable 1: Violencia familiar

Y= Variable 2: Rendimiento académico

r = Relación de variables.

3.3. Población y muestra de la investigación

Población

Está compuesta por 109 estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018

Tabla 3

Población de estudiantes encuestados de primero y segundo grado de secundaria.

| GRADO | Nº |
|-------|-----|
| 1ERO | 51 |
| 2DO | 58 |
| TOTAL | 109 |

Muestra

La muestra conformada por los 109 estudiantes entre el 1ero y 2do de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

Tabla 4

Muestra de estudiantes encuestados de primero y segundo grado de secundaria.

| GRADO | Nº |
|-------|-----|
| 1ERO | 51 |
| 2DO | 58 |
| TOTAL | 109 |

Muestreo

La muestra de tipo censal porque considera a todos los estudiantes matriculados en primero y segundo año de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo,

2018.

3.4. Técnicas para la recolección de datos

Para obtener los datos de los dominios de las variables de estudio, se aplicará las técnicas que se indican, recurriendo a la información disponible relativa a las variables de estudios.

Las técnicas que se utilizará en este estudio serán la siguiente:

Entrevista

Se aplicará con el fin de recabar información sobre la Violencia Familiar y Rendimiento Académico estudiantes del primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

Según, Valencia, et al., (2015) la entrevista es una especie de conversación formal entre el investigador y el investigado o entre el entrevistador y el entrevistado o informante; es una modalidad de la encuesta, que consiste en formular preguntas en forma verbal con el objetivo de obtener respuestas o informaciones y con el fin de verificar o comprobar las hipótesis de trabajo. (p. 228).

Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes

La información cuantitativa será ordenada en cuadros que indican conceptos, cantidades, porcentajes y otros detalles de utilidad relacionados con el presente trabajo de investigación.

Comprensión de gráficos. Se utilizará los gráficos para presentar información y comprender la evolución de la información entre periodos, entre elementos y otros aspectos relacionados con el tema de investigación.

3.4.1. Descripción de los instrumentos

El instrumento de recolección de datos que se empleará será el Cuestionario aplicado a la muestra, con una Ficha de Tamizaje de violencia familiar y maltrato infantil, elaborado por el Ministerio de Salud (Anexo 2) estudiantes del primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018

El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio. (Tamayo & Tamayo, 2008, p. 124).

3.4.2. Validez y confiabilidad de instrumentos

La validez del contenido del instrumento se realizará mediante el juicio de expertos, “quiénes respaldaron, a partir de sus conocimientos previos, que el instrumento es adecuado para medir lo que se desea medir” (Canales, 2006).

Se aplicará la medición de las variables, la violencia familiar y rendimiento académico, estructurando un instrumento (cuestionario) de investigación que será validado mediante informe de opinión de expertos; el tiempo previsto para su desarrollo será de 25 minutos.

Para la validez del cuestionario, se formularon teniendo en cuenta la opinión de tres, quienes consideraron la existencia de una estrecha relación entre los criterios y objetivos del estudio y los ítems constitutivos del instrumento de recopilación de la información.

Finalmente, considerando que la validez de expertos se refiere al grado en que aparentemente un instrumento de medición mide la variable en cuestión, de acuerdo con

expertos en el tema. (Hernández, et al., 2010, p. 204). Los cuáles determinaron la adecuación muestral de los ítems de los instrumentos.

3.4.3. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos

Según, Valencia, et al., (2015), el procesamiento de los datos consiste en el control de calidad, ordenamiento, clasificación, tabulación y gráficos de datos. (p. 252).

Para la aplicación de los instrumentos anteriormente mencionados se solicitará la autorización al señor director de la de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018, para que nos brinde las facilidades del caso al investigador, para realizar el recojo de información.

Asimismo, para el procesamiento de datos se utilizará la *estadística descriptiva*, mediante la formulación de tablas de frecuencias o histogramas para cada pregunta, que arrojó porcentajes para los resultados, permitiendo establecer las interpretaciones de dichos resultados y presentar los mismos mediante gráficos o histogramas para su mejor comprensión y entendimiento.

Para las pruebas de las hipótesis de la presente investigación, se empleará la estadística inferencial, mediante el coeficiente de correlación de Pearson (r), para proceder al análisis de correlación de las variables, previo a la estimación de las estadísticas descriptivas correspondientes considerados en los dos niveles de tratamiento de cada uno.

Finalmente, la aproximación visual para explorar el grado de correlación entre las variables de las hipótesis es a través de un gráfico de dispersión o nube de puntos. En base a

los resultados se creará la base de datos y se aplicará, estos al tratamiento estadístico siguiente:

- Coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach
- Tabla de frecuencias y de contingencias, en las cuales se precisan los indicadores para las variables.
- Prueba de correlación Rho de Spearman
- Se realizará la tabulación de los datos mediante la Técnica del Software SPSS ver. 24.0, para validar, procesar y contrastar hipótesis.

Capítulo IV

4. RESULTADOS

4.1. Presentación e interpretación de resultados en tablas y figuras

4.1.1. Resultados descriptivos por variables y dimensiones

Tabla 5

Distribución de frecuencias de grado y sexo, según estudiantes encuestados del primero y segundo de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Sexo | | Total | |
|-------|-----------------------|-------------|--------|-------|--------|
| | | Mujer | Hombre | | |
| Grado | Primero de secundaria | Recuento | 21 | 30 | 51 |
| | | % del total | 19.3% | 27.5% | 46.8% |
| | Segundo de secundaria | Recuento | 29 | 29 | 58 |
| | | % del total | 26.6% | 26.6% | 53.2% |
| Total | | Recuento | 50 | 59 | 109 |
| | | % del total | 45.9% | 54.1% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

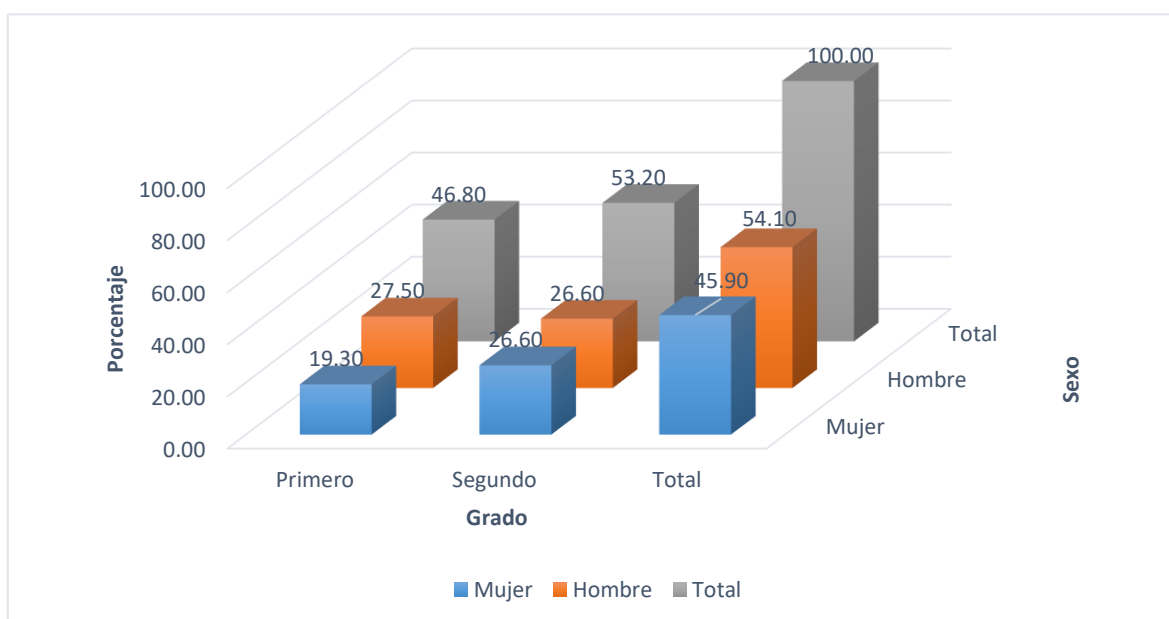


Figura 2. Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de grado y sexo, según alumnos encuestados del primero y segundo de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 5 y figura 2, se aprecia la asociación entre el grado de estudio y sexo, según alumnos encuestados, participando de dicho estudio un 19.30% de mujeres y un 27.50% de hombres que estudian en el primer grado de secundaria, lo que representan un 46.80%; mientras, un 26.60% tanto de mujeres como de hombre fueron del segundo grado de secundaria, y representan el 53.20%. Asimismo, un 45.90% de mujeres y un 54.10% de hombres participaron de dicho estudio.

Descripción de violencia familiar

Tabla 6

Distribución de frecuencias de violencia familiar, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Leve | 101 | 92.7 | 92.7 | 92.7 |
| | Moderado | 8 | 7.3 | 7.3 | 100.0 |
| | Total | 109 | 100.0 | 100.0 | |

Fuente: Elaboración propia.



Figura 3. Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de violencia familiar, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 6 y figura 3, se observa que la opinión de los estudiantes encuestados del primero y segundo grado secundaria consideraron con respecto a la violencia familiar, un nivel leve (92.66%). Esto quiere decir, en líneas generales, casi nunca han experimentado violencia física, psicológica y de acoso sexual. Sin embargo, existe un grupo de opinión en el nivel moderado (7.34%), quienes consideraron que a veces experimentaron diversos tipos de violencia familiar.

Descripción de las dimensiones de violencia familiar

Dimensión violencia física

Tabla 7

Distribución de frecuencias de violencia física, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Leve | 99 | 90.8 | 90.8 |
| | Moderado | 9 | 8.3 | 99.1 |
| | Alto | 1 | .9 | 100.0 |
| Total | 109 | 100.0 | 100.0 | |

Fuente: Elaboración propia.

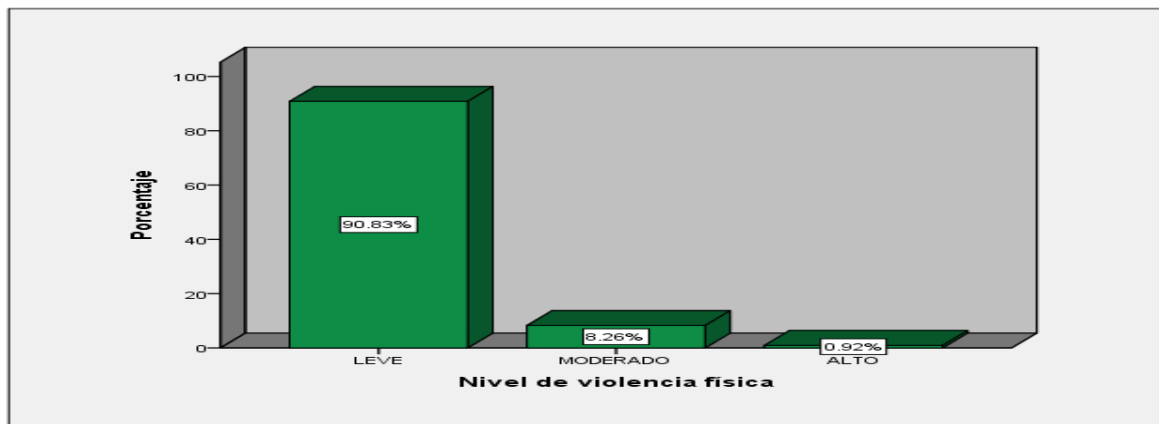


Figura 4. Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de violencia física, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 7 y figura 4, se observa que la opinión de los estudiantes encuestados del primero y segundo grado secundaria consideraron con respecto a la violencia física, un nivel leve (90.83%). Esto quiere decir, en líneas generales, casi nunca han experimentado violencia física en sus hogares. Sin embargo, existe un grupo de opinión en el nivel moderado (8.26%), quienes consideraron que a veces experimentaron violencia física. Por último, solo un 0.92% consideró que casi siempre había sido objeto de violencia física.

Dimensión violencia psicológica

Tabla 8

Distribución de frecuencias de violencia psicológica, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Leve | 100 | 91.7 | 91.7 | 91.7 |
| | Moderado | 7 | 6.4 | 6.4 | 98.2 |
| | Alto | 2 | 1.8 | 1.8 | 100.0 |
| | Total | 109 | 100.0 | 100.0 | |

Fuente: Elaboración propia.

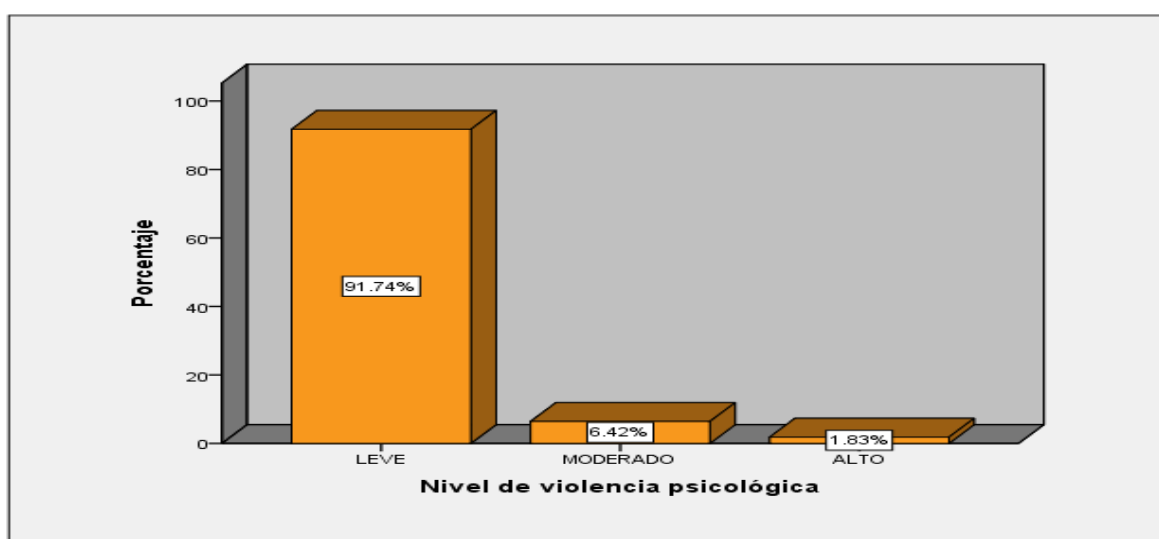


Figura 5. Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de violencia psicológica, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 8 y figura 5, se observa que la opinión de los estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria consideraron en relación a la violencia psicológica, en un nivel leve (91.74%). Esto quiere decir, en líneas generales, casi nunca han experimentado violencia psicológica en sus hogares. Pero, existe un grupo de opinión en el nivel moderado (6.42%), quienes consideraron que a veces experimentaron violencia psicológica. En cambio, solo un 1.83% estimaron casi siempre había sido objeto de violencia psicológica.

Dimensión acoso sexual

Tabla 9

Distribución de frecuencias de violencia psicológica, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Leve | 104 | 95.4 | 95.4 | 95.4 |
| | Moderado | 5 | 4.6 | 4.6 | 100.0 |
| | Total | 109 | 100.0 | 100.0 | |

Fuente: Elaboración propia.

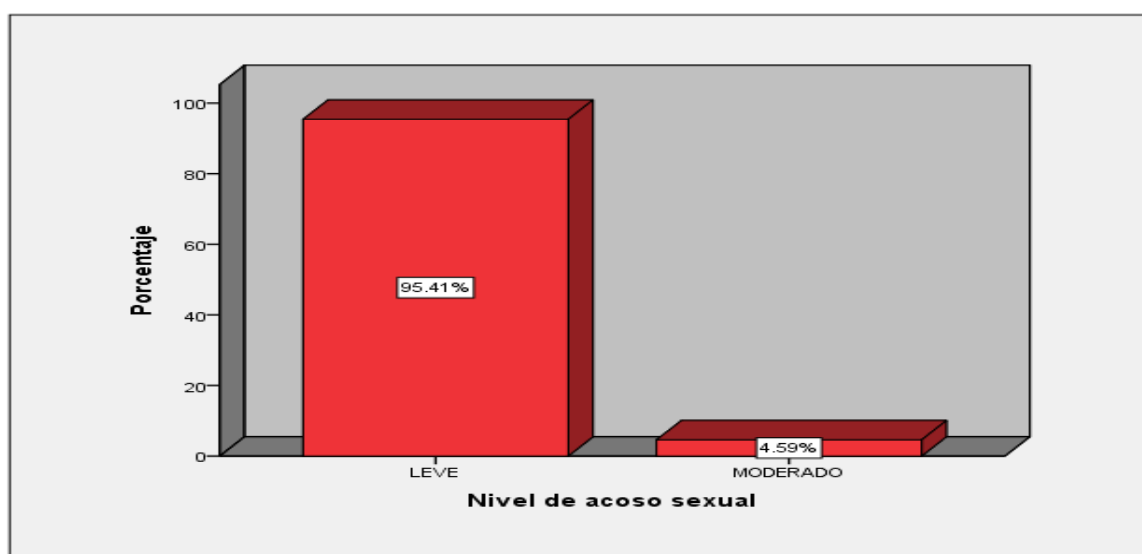


Figura 6. Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de acoso sexual, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 9 y figura 6, se observa la opinión de los estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria en relación con el acoso sexual en un nivel leve (95.41%). Esto quiere decir, en líneas generales, nunca o casi nunca han experimentado acoso sexual. Pero, existe un grupo de opinión en el nivel moderado (4.59%), quienes intuyeron que a veces experimentaron dicho acoso sexual.

Descripción de rendimiento académico Sexo y rendimiento académico

Tabla 10

Distribución de frecuencias de sexo y rendimiento académico, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Nivel de Rendimiento Académico | | Total | |
|--------|-------|--------------------------------|----------------|-------|--------|
| | | En Proceso | Logro Previsto | | |
| Sexo | Mujer | Recuento | 23 | 27 | 50 |
| | | % del total | 21.1% | 24.8% | 45.9% |
| Hombre | | Recuento | 38 | 21 | 59 |
| | | % del total | 34.9% | 19.3% | 54.1% |
| Total | | Recuento | 61 | 48 | 109 |
| | | % del total | 56.0% | 44.0% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia

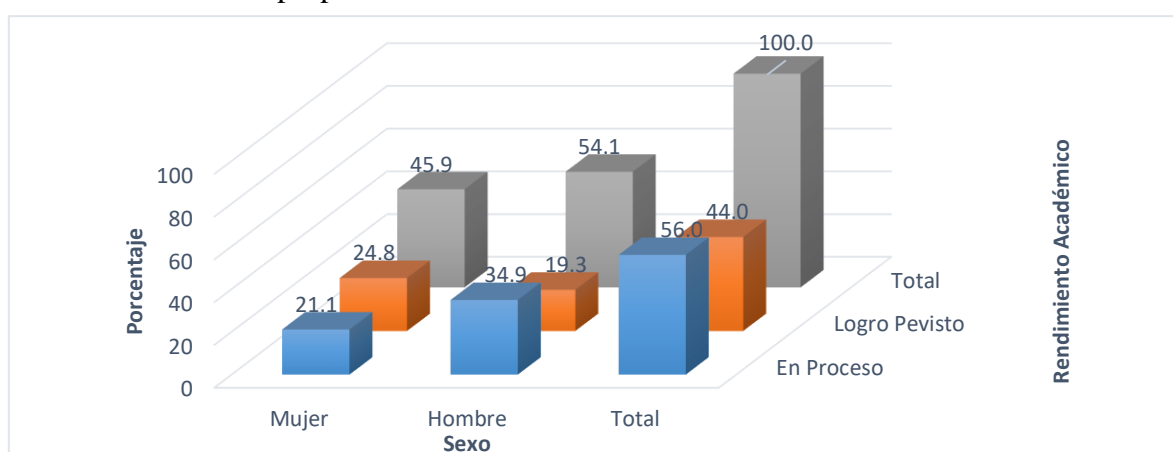


Figura 7. Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de sexo y rendimiento académico, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 10 y figura 7, se aprecia en relación al sexo y rendimiento académico, que un 21.1% de las mujeres y un 34.9% de hombres lograron situarse el nivel en proceso, mientras que un 24.8% de mujeres y un 19.3% de hombres se posicionaron del nivel logro previsto. En resumen, un 56.0%, entre hombres y mujeres se situaron en el nivel en proceso, mientras que un 44.0% de ambos sexos, se ubicaron en el nivel logro previsto.

Grado y rendimiento académico

Tabla 11

Distribución de frecuencias de grado y rendimiento académico, según estudiantes encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Rendimiento Académico | | Total | |
|--------|-----------------------|-----------------------|----------------|-------|--------|
| | | En Proceso | Logro Previsto | | |
| Grados | Primero de secundaria | Recuento | 26 | 25 | 51 |
| | | % del total | 23.9% | 22.9% | 46.8% |
| | Segundo de secundaria | Recuento | 35 | 23 | 58 |
| | | % del total | 32.1% | 21.1% | 53.2% |
| Total | | Recuento | 61 | 48 | 109 |
| | | % del total | 56.0% | 44.0% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia

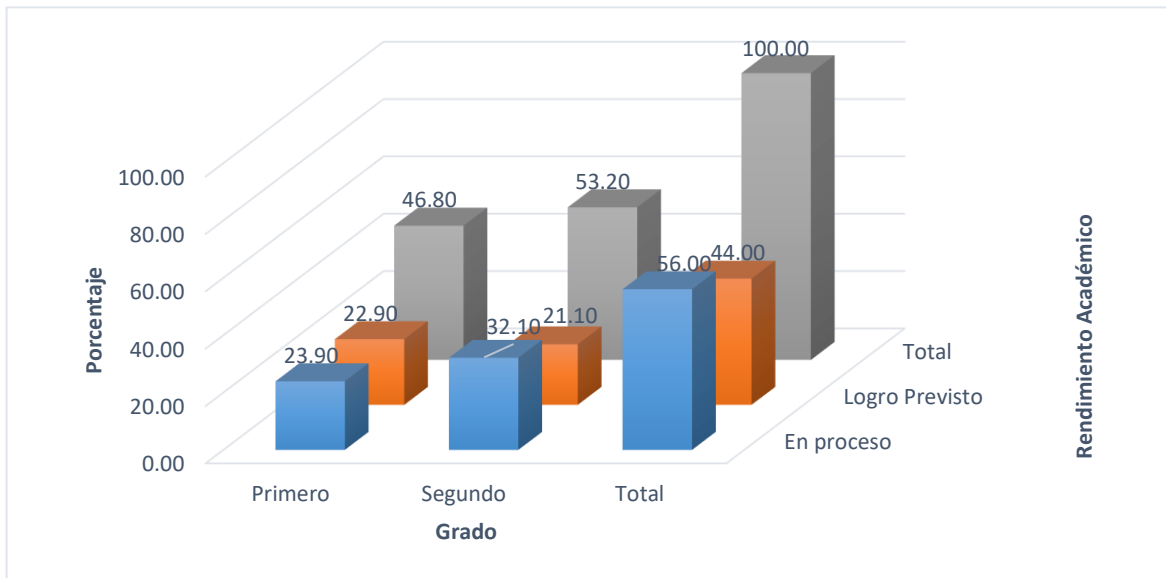


Figura 8. Gráfica de barras de la distribución de frecuencias de grado y rendimiento académico, según alumnos encuestados del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 11 y figura 8, se aprecia en relación con el sexo y rendimiento académico, que un 23.9% de alumnos del primer grado se ubicaron en el nivel en proceso y un 22.90% en el nivel de logro previsto. En suma, un 46.80% lograron el rendimiento académico; mientras, que un 32.10% de alumnos del segundo grado se situaron en el nivel en proceso y un 21.10% lograron situarse en el nivel logro previsto. Esto quiere decir que un 53.20% lograron el rendimiento académico.

Tabla 12

Estado académico de los alumnos, del primero y segundo grado. Innova Schools. 2018.

| Estado académico | Primero | | Segundo | | Total | |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | alumnos/as | porcentaje | alumnos/as | porcentaje | alumnos/as | porcentaje |
| Aprueba grado | 44 | 43.14 | 51 | 43.97 | 95 | 87.16 |
| Necesita recuperación | 7 | 6.86 | 7 | 6.03 | 14 | 12.84 |
| Total | 51 | 50.00 | 58 | 50.00 | 109 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia.

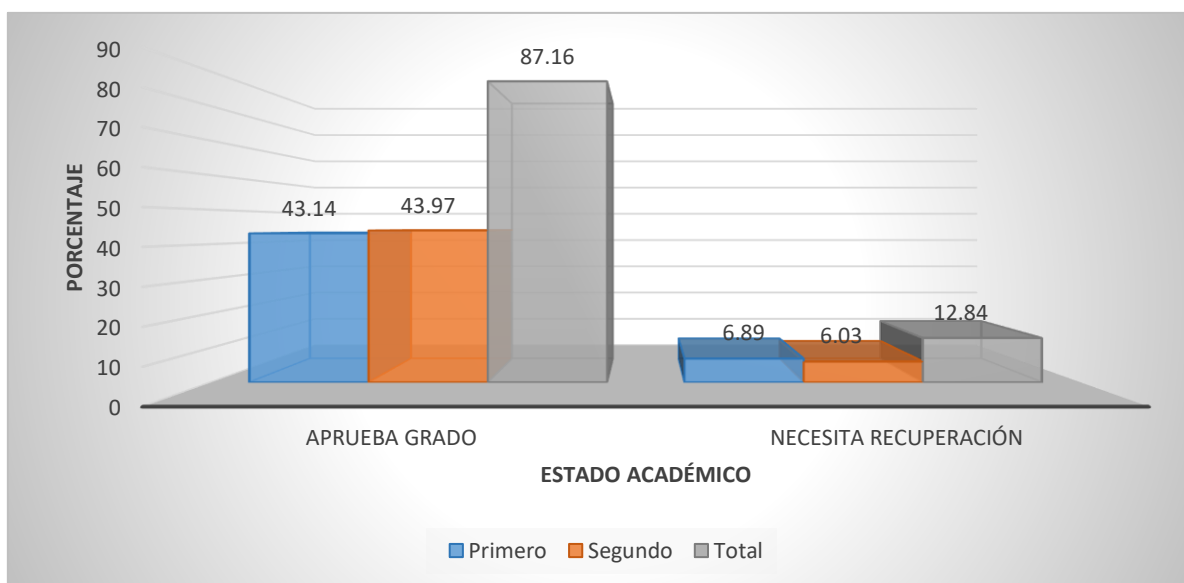


Figura 9. Gráfica de barras de estado académico de los alumnos, del primero y segundo grado. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 9, se aprecia en términos generales en lo que respecta al estado académico aprueba grado, un 87.16% de los alumnos y alumnas aprobaron las materias correspondientes (Arte, Ciencias, Comunicación, DPSC, Educación Física, English y Matemática), mientras que un 12.84% necesitan recuperación de entre tres y un curso, siendo las materias: Matemática, Comunicación, English, SPSC y Ciencias, donde salieron desaprobados. Finalmente, si se toma en términos absolutos a los alumnos del primero de secundaria, el 86.27% de ellos aprobaron el grado y un 13.73% necesitan recuperación; del mismo modo con respecto al segundo de secundaria, 87.93% aprobaron el grado y 12.07% necesitan de recuperación.

Tabla 13

Promedio por cursos y promedio general obtenido por los alumnos del primero y segundo grado de secundaria, Innova Schools. 2018.

| Cursos | Grado | | Promedio General |
|------------------|---------|---------|------------------|
| | Primero | Segundo | |
| Arte | 15.00 | 15.21 | 15.11 |
| Educación Física | 15.65 | 15.76 | 15.71 |
| DPSC | 13.39 | 14.38 | 13.92 |
| Ciencias | 14.18 | 13.83 | 13.99 |
| Comunicación | 13.29 | 13.09 | 13.18 |
| English | 14.96 | 14.62 | 14.78 |
| Matemática | 13.65 | 13.81 | 13.73 |

Fuente: Elaboración propia.

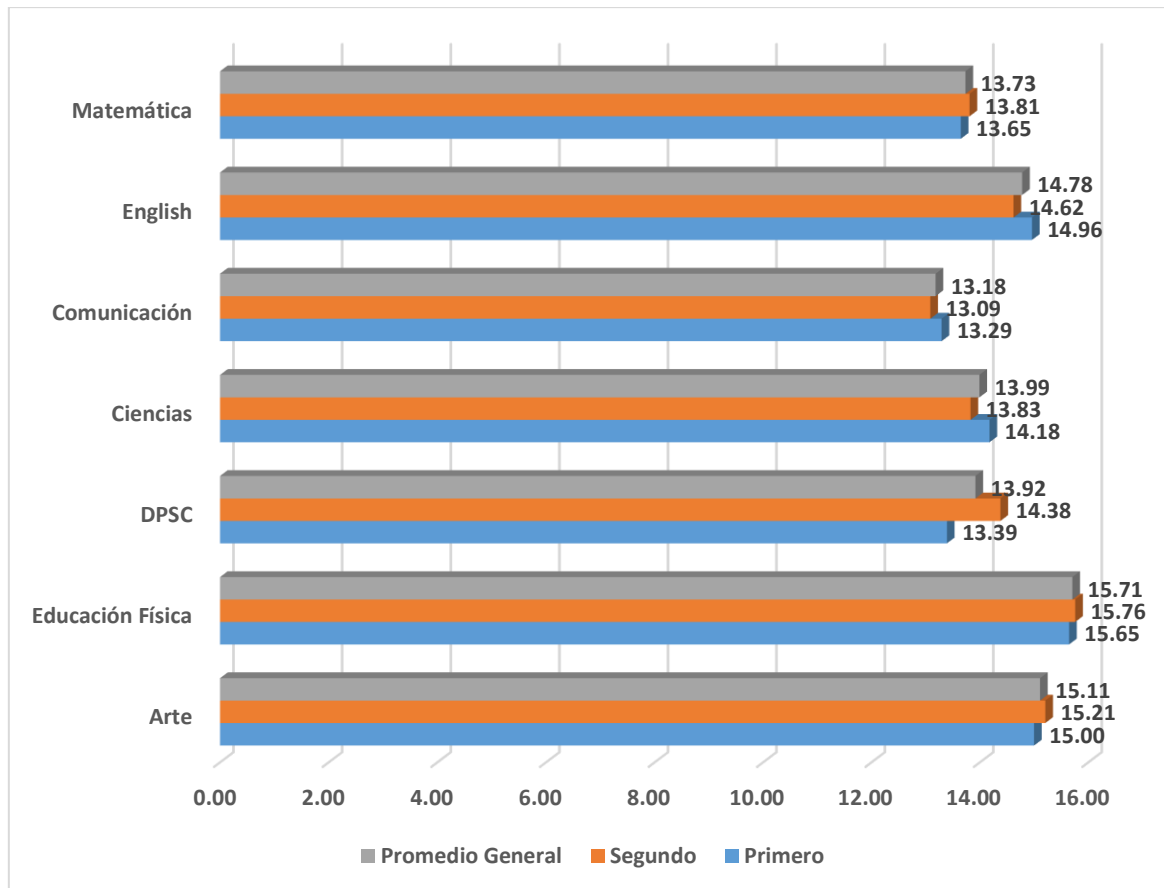


Figura 10. Gráfica de barras del promedio general y promedio de notas por cursos, en alumnos de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación.

En la tabla 13 y figura 10 se parecía el promedio en el curso de matemática en el primer grado fue 13.73, mientras que del segundo grado fue 13.81 y el promedio general para ambos grados fue de 13.73; a continuación, en el curso de inglés, en el primer grado se obtuvo en promedio 14.96, en el segundo grado el promedio fue de 14.62, y, en el promedio general fue de 14.78. Luego, en el curso de comunicación, el promedio para primer grado fue de 13.29, en tanto para segundo grado el promedio fue de 13.09, finalmente el promedio general ascendió a 13.18. Asimismo, se tiene el promedio del curso de ciencia en el primer grado que fue de 14.18, mientras que, en el segundo grado, este fue de 13.83. Luego, el promedio general fue de 13.99. En lo que respecta al curso DPSC, en el primer grado el promedio fue de 13.39, mientras en el segundo grado fue 14.38 y, el promedio general, fue de 13.92. En lo que respecta al curso de educación física, en el primer grado el promedio ascendió a 15.65; mientras que en el segundo grado el promedio fue de 15.76. Finalmente, el promedio general fue de 15.71; por último, en el curso de arte el promedio en primer grado ascendió a 15.00, en tanto en el segundo grado, este fue de 15.21 y el promedio general resulto siendo 15.11.

Tabla 14

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| Rango de notas | Nivel | Grados | | | | Total | |
|-------------------|-----------------|---------|-------|---------|-------|-------|--------|
| | | Primero | | Segundo | | | |
| [0 - 10] | En Inicio | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 |
| [11 - 14] | En Proceso | 26 | 25.49 | 35 | 30.17 | 61 | 55.96 |
| [15 - 17] | Logro previsto | 25 | 24.51 | 23 | 19.83 | 48 | 44.04 |
| [18 - 20] | Logro destacado | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 |
| Alumnos evaluados | Total | 51 | 50.00 | 58 | 50.00 | 109 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia.

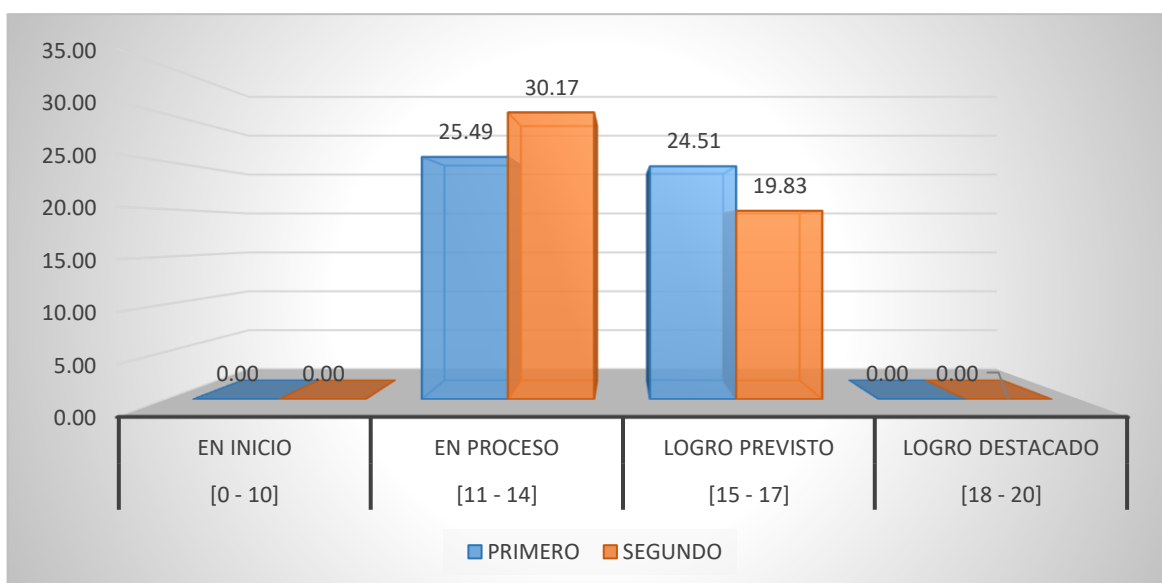


Figura 11. Gráfica de barras del rendimiento académico en alumnos de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 14 y figura 11, se aprecia la proporción de alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria con respecto a su rendimiento académico. Así, un 25.49% de estudiantes del primero de secundaria, cuyas notas fluctuaron entre 11 y 14 representaron el 25.49% y se situaron en el nivel en proceso, mientras otro 30.17% de estudiantes del segundo grado de secundaria se situó también en el nivel en proceso. En cambio, un 24.51% de los estudiantes del primer grado de secundaria se ubicaron en el nivel logro previsto, cuyas notas varían entre 15 y 17, en tanto un 19.83% de los estudiantes del segundo grado de secundaria se ubicaron en el nivel logro previsto. Por tanto, permite colegir que el rendimiento de los estudiantes del primero y segundo grado de secundaria, se situaron tanto en el nivel en proceso como en logro previsto.

Rendimiento académico global

Tabla 15

Distribución de frecuencias del rendimiento académico global de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| Rango de notas | Nivel | Alumnos y Alumnas | Porcentaje |
|----------------|-----------------|-------------------|------------|
| [0 - 10] | En inicio | 0 | 0.00 |
| [11 - 14] | En proceso | 61 | 55.96 |
| [15 - 17] | Logro previsto | 48 | 44.04 |
| [18 - 20] | Logro destacado | 0 | 0.00 |
| Rango de notas | Total | 109 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia.

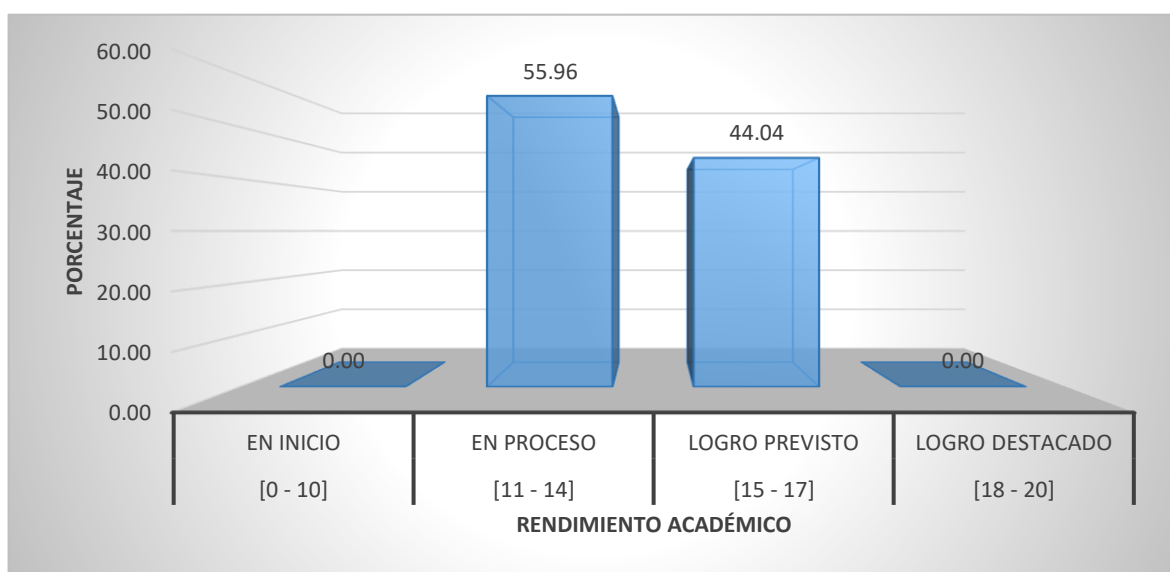


Figura 12. Gráfica de barras del rendimiento académico global de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 15 y figura 12, se aprecia el rendimiento académico global (primero y segundo grado de secundaria), encontrándose en el nivel en proceso un 55.96% y en el nivel logro

previsto correspondió un 44.04%. En suma, existe una prevalencia del nivel en proceso (55-96%) que corresponde a logros y aprendizaje de los estudiantes.

Matemática

Tabla 16

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de matemática, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Sexo | | | |
|------------|-----------------|-------------|--------|-------|--------|
| | | Mujer | Hombre | Total | |
| Matemática | En Inicio | Recuento | 2 | 3 | 5 |
| | | % del total | 1.8% | 2.8% | 4.6% |
| | En Proceso | Recuento | 31 | 37 | 68 |
| | | % del total | 28.4% | 33.9% | 62.4% |
| | Logro Previsto | Recuento | 14 | 14 | 28 |
| | | % del total | 12.8% | 12.8% | 25.7% |
| | Logro Destacado | Recuento | 3 | 5 | 8 |
| | | % del total | 2.8% | 4.6% | 7.3% |
| | Total | Recuento | 50 | 59 | 109 |
| | | % del total | 45.9% | 54.1% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

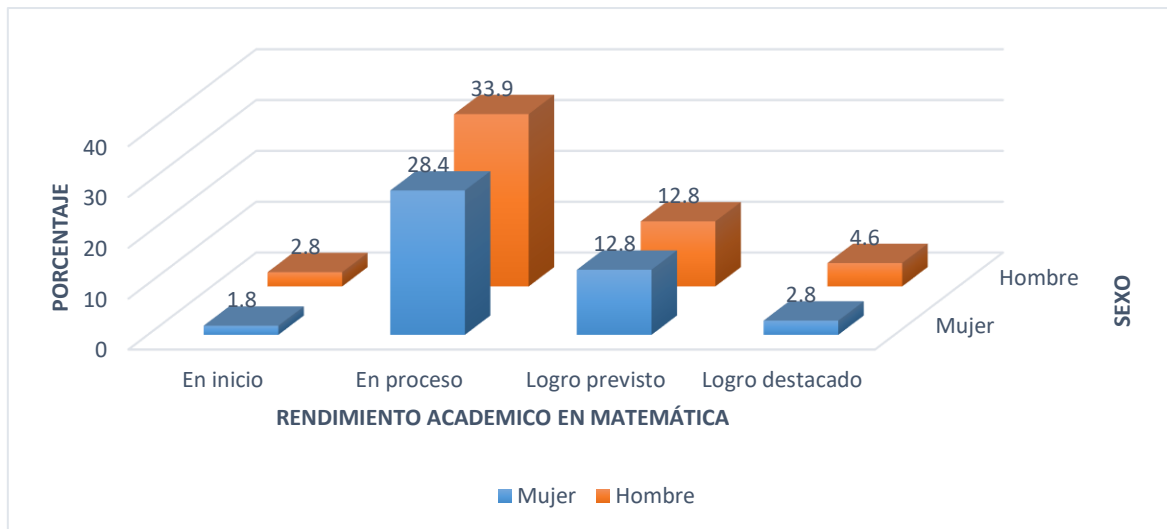


Figura 13. Gráfica de barras del rendimiento académico en matemática de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 16 y figura 13, se aprecia que un 28.4% de mujeres lograron ubicarse en el nivel en proceso, mientras un 33.9% de los hombres también se posicionaron en el nivel en proceso. En cambio, un 12.8% de mujeres y hombres, respectivamente, se ubicaron en el mismo nivel logro previsto.

Comunicación

Tabla 17

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de comunicación, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Sexo | | Total |
|--------------|----------------|-------------|--------|--------|
| | | Mujer | Hombre | |
| Comunicación | En Inicio | Recuento | 0 | 1 |
| | | % del total | 0.00% | 0.90% |
| | En Proceso | Recuento | 34 | 54 |
| | | % del total | 31.20% | 49.50% |
| | Logro Previsto | Recuento | 16 | 4 |
| | | % del total | 14.70% | 3.70% |

Fuente: Elaboración propia.

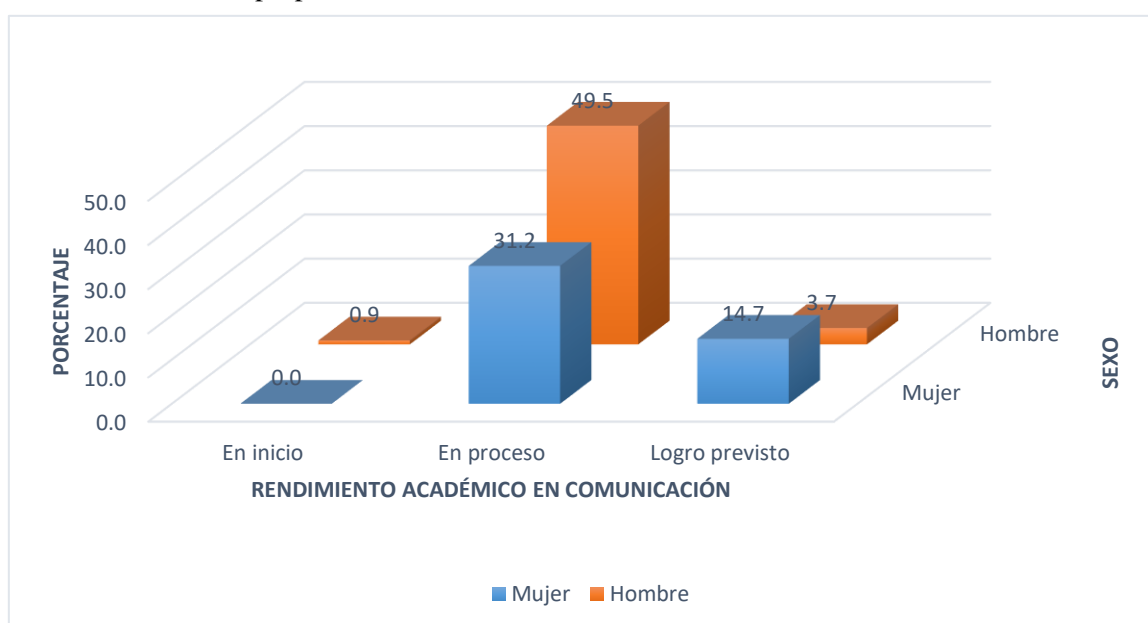


Figura 14. Gráfica de barras del rendimiento académico en comunicación de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 17 y figura 14, se aprecia que un 31.2% de mujeres lograron ubicarse en el nivel en proceso, mientras un 49.5% de los hombres también se posicionaron en el nivel en proceso. En cambio, un 14.7% de mujeres se ubicaron en el nivel logro previsto mientras un 3.7% de hombres se ubicaron en el mismo nivel. Por tanto, existe una prevalencia del nivel en proceso tanto para mujeres como para hombres en la materia de comunicación.

Inglés

Tabla 18

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de inglés, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | SEXO | | | |
|--------|-----------------|-------------|--------|-------|--------|
| | | Mujer | Hombre | Total | |
| Inglés | En Inicio | Recuento | 3 | 6 | 9 |
| | | % del total | 2.8% | 5.5% | 8.3% |
| | En Proceso | Recuento | 15 | 22 | 37 |
| | | % del total | 13.8% | 20.2% | 33.9% |
| | Logro Previsto | Recuento | 21 | 25 | 46 |
| | | % del total | 19.3% | 22.9% | 42.2% |
| | Logro Destacado | Recuento | 11 | 6 | 17 |
| | | % del total | 10.1% | 5.5% | 15.6% |
| | Total | Recuento | 50 | 59 | 109 |
| | | % del total | 45.9% | 54.1% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

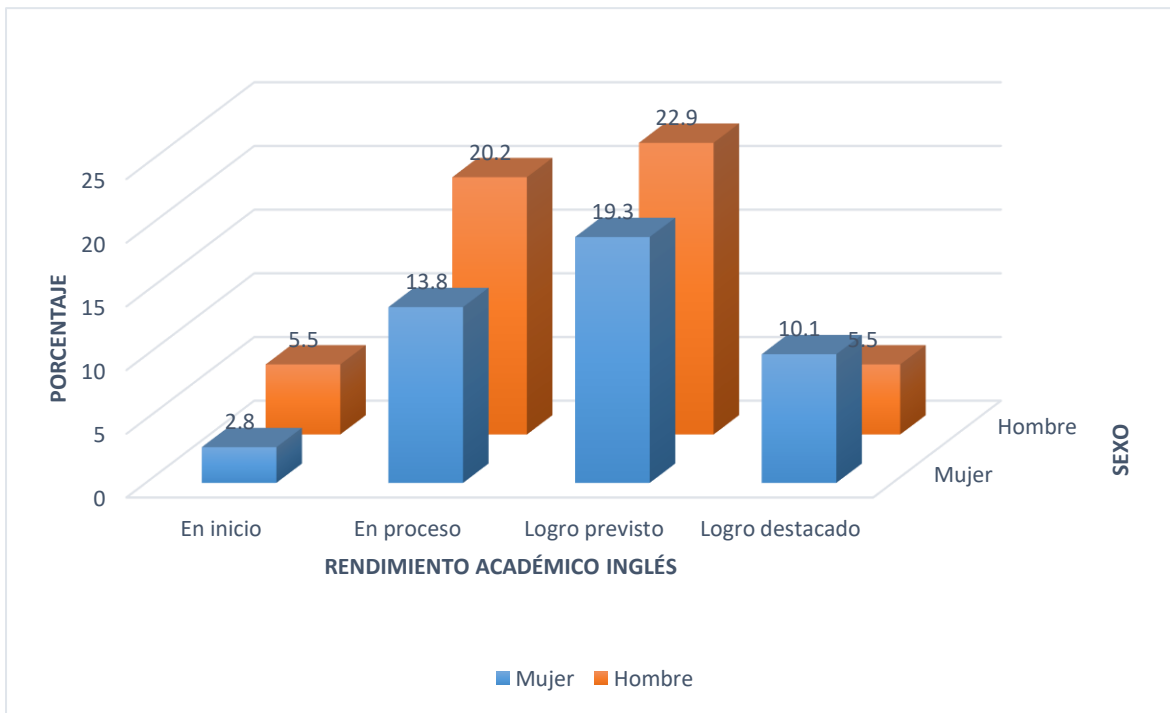


Figura 15. Gráfica de barras del rendimiento académico en inglés de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 18 y figura 15, se observa que un 2.8% de mujeres se situaron en el nivel en inicio, mientras otro 13.8% correspondió al nivel en proceso, del mismo modo se encontró un 19.3% que estaban en el nivel logro previsto, y, solo un 10.1% en el nivel logro destacado. En lo que respecta al rendimiento académico de los hombres en el curso de inglés, se encontró que un 5.5% se hallaban en el nivel inicio, mientras un 20.2% se encontraba en proceso, del mismo modo, un 22.9% se situó en el nivel de logro previsto, pero un 5.5% se ubicó en el nivel de logro destacado.

Ciencias

Tabla 19

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de inglés, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Sexo | | | | |
|----------|-----------------|-------------|-------------|-------|-------|--------|
| | | Mujer | Hombre | Total | | |
| Ciencias | En Inicio | Recuento | 2 | 1 | 3 | |
| | | % del total | 1.8% | 0.9% | 2.8% | |
| | En Proceso | Recuento | 21 | 40 | 61 | |
| | | % del total | 19.3% | 36.7% | 56.0% | |
| | Logro Previsto | Recuento | 24 | 17 | 41 | |
| | | % del total | 22.0% | 15.6% | 37.6% | |
| | Logro Destacado | Recuento | 3 | 1 | 4 | |
| | | % del total | 2.8% | 0.9% | 3.7% | |
| | Total | | Recuento | 50 | 59 | 109 |
| | | | % del total | 45.9% | 54.1% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia

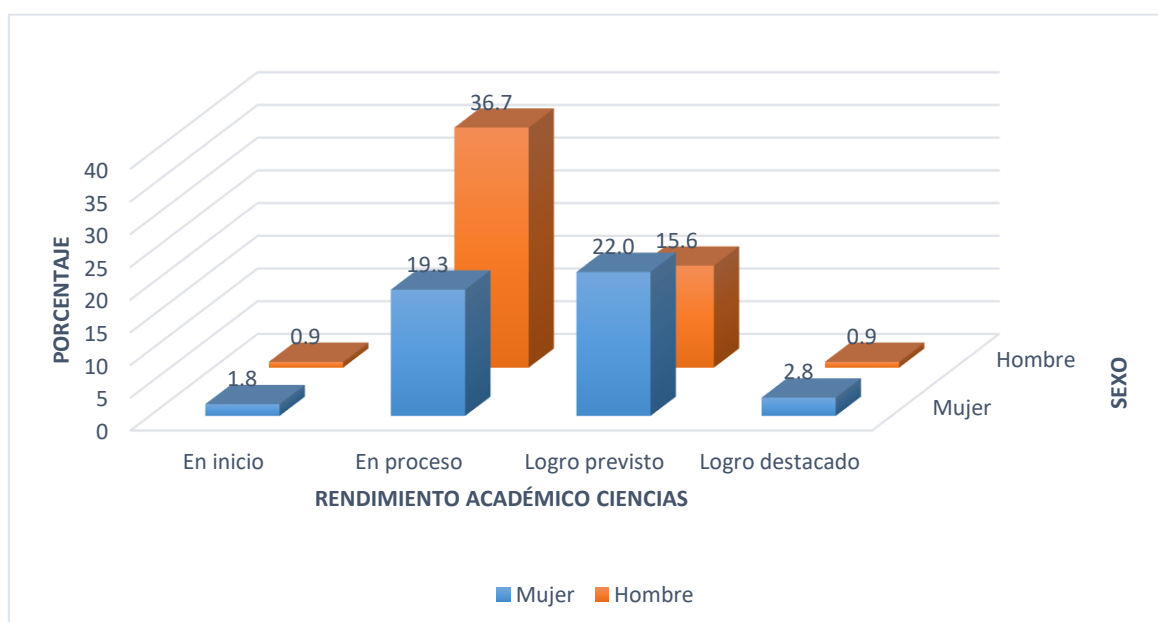


Figura 16. Gráfica de barras del rendimiento académico en ciencias de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 19 y figura 16, se observa que un 1.8% de mujeres se situaron en el nivel en inicio, mientras otro 19.3% correspondió al nivel en proceso, del mismo modo se encontró un 22.0% que estaban en el nivel logro previsto, y, solo un 2.8% en el nivel logro destacado. De la misma manera, en lo que respecta al rendimiento académico de los hombres en el curso de ciencias, se encontró que un 0.9% se hallaban en el nivel inicio, mientras un 36.7% se encontraba en proceso, del mismo modo, un 15.6% se situó en el nivel de logro previsto, pero un 0.9% se ubicó en el nivel de logro destacado.

DPSC

Tabla 20

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de DPSC, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | | Sexo | | |
|------|-----------------|-------------|-------|--------|--------|
| | | | Mujer | Hombre | Total |
| DPSC | En Inicio | Recuento | 0 | 3 | 3 |
| | | % del total | 0.0% | 2.8% | 2.8% |
| | En Proceso | Recuento | 25 | 41 | 66 |
| | | % del total | 22.9% | 37.6% | 60.6% |
| | Logro Previsto | Recuento | 22 | 13 | 35 |
| | | % del total | 20.2% | 11.9% | 32.1% |
| | Logro Destacado | Recuento | 3 | 2 | 5 |
| | | % del total | 2.8% | 1.8% | 4.6% |
| | Total | Recuento | 50 | 59 | 109 |
| | | % del total | 45.9% | 54.1% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

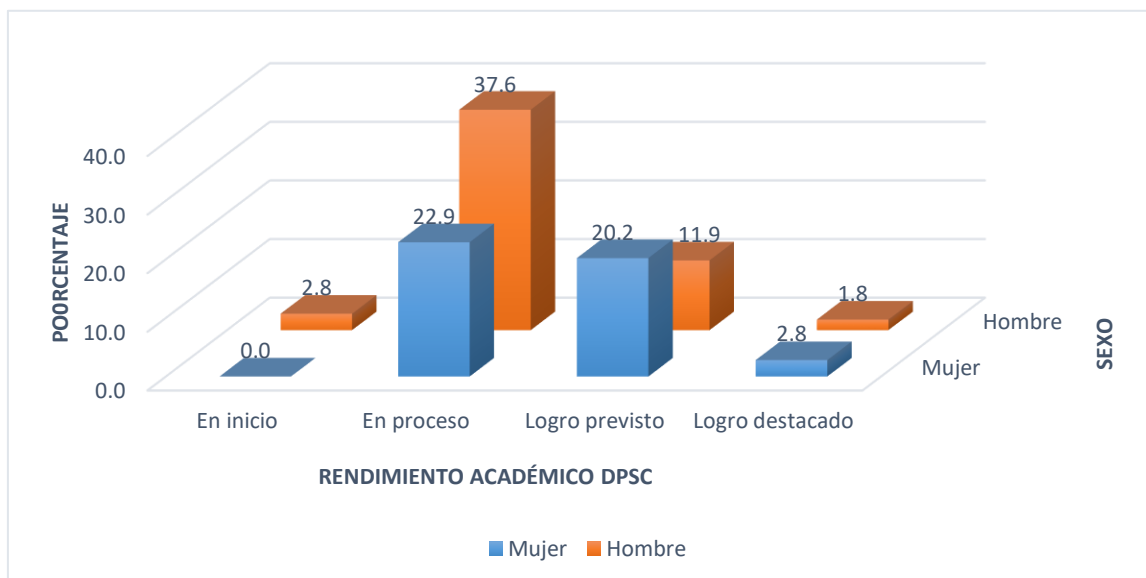


Figura 17. Gráfica de barras del rendimiento académico en DPSC de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 20 y figura 17, se observa que un 1.8% no se encontró a mujer alguna en el nivel en inicio, mientras otro 22.9% correspondió al nivel en proceso, del mismo modo se encontró un 20.2% que estaban en el nivel logro previsto, y, solo un 2.8% en el nivel logro destacado. De la misma manera, en lo que respecta al rendimiento académico de los hombres en el curso de DPSC, se encontró que un 2.8% se hallaban en el nivel inicio, mientras un 37.6% se encontraba en proceso, del mismo modo, un 11.9% se situó en el nivel de logro previsto, pero un 1.8% se ubicó en el nivel de logro destacado.

Educación física

Tabla 21

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de educación física, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Sexo | | Total | |
|------------------|-----------------|-------------|--------|-------|--------|
| | | Mujer | Hombre | | |
| Educación Física | En Proceso | Recuento | 3 | 14 | 17 |
| | | % del total | 2.8% | 12.8% | 15.6% |
| | Logro Previsto | Recuento | 47 | 44 | 91 |
| | | % del total | 43.1% | 40.4% | 83.5% |
| | Logro Destacado | Recuento | 0 | 1 | 1 |
| | | % del total | 0.0% | 0.9% | 0.9% |
| | Total | Recuento | 50 | 59 | 109 |
| | | % del total | 45.9% | 54.1% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

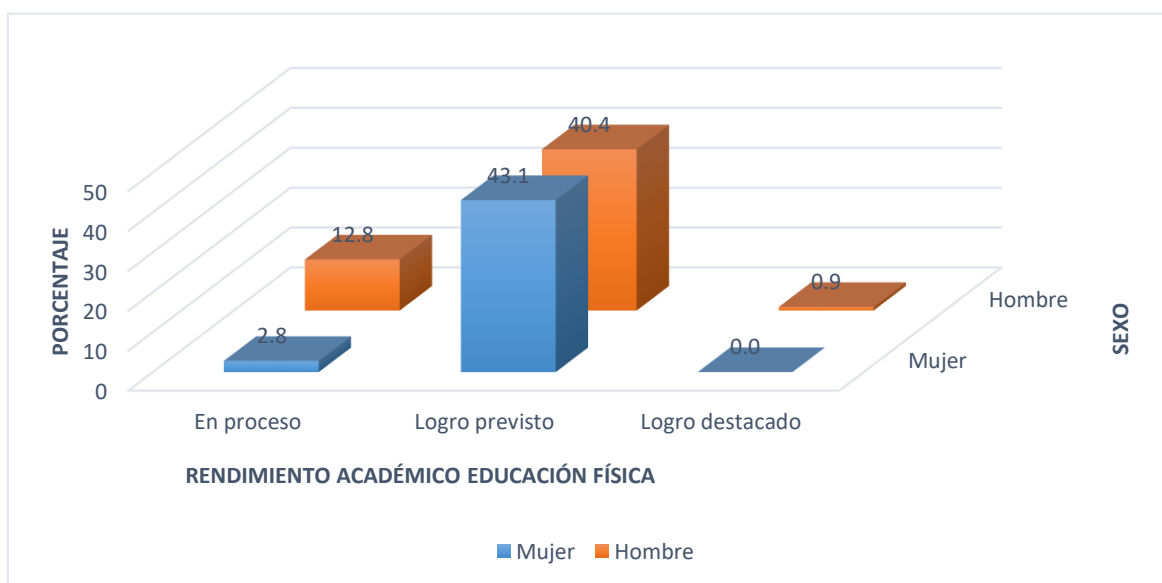


Figura 18. Gráfica de barras del rendimiento académico en educación física de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 21 y figura 18, se observa que un 2.8% de mujeres se encontró en el nivel en proceso, mientras otro 43.1% correspondió al nivel de logro previsto, del mismo modo se

encontró un 20.2% que estaban en el nivel logro previsto, y, ninguna estudiante (0.0%) en el nivel logro destacado. De la misma manera, en lo que respecta al rendimiento académico de los hombres en el curso de educación física, se encontró que un 12.8% se hallaban en el nivel en proceso, mientras un 40.4% se encontraba en logro previsto, en cambio, un 0.9% se situó en el nivel de logro destacado.

Arte

Tabla 22

Distribución de frecuencias del rendimiento académico de arte, según sexo de los alumnos del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | | Sexo | | |
|-------|----------------|-------------|-------|--------|-------|
| | | | Mujer | Hombre | Total |
| Arte | En Proceso | Recuento | 7 | 29 | 36 |
| | | % del total | 6.4% | 26.6% | 33.0% |
| | Logro Previsto | Recuento | 43 | 30 | 73 |
| | | % del total | 39.4% | 27.5% | 67.0% |
| Total | Recuento | 50 | 59 | 109 | |
| | % del total | 45.9% | 54.1% | 100.0% | |

Fuente: Elaboración propia.

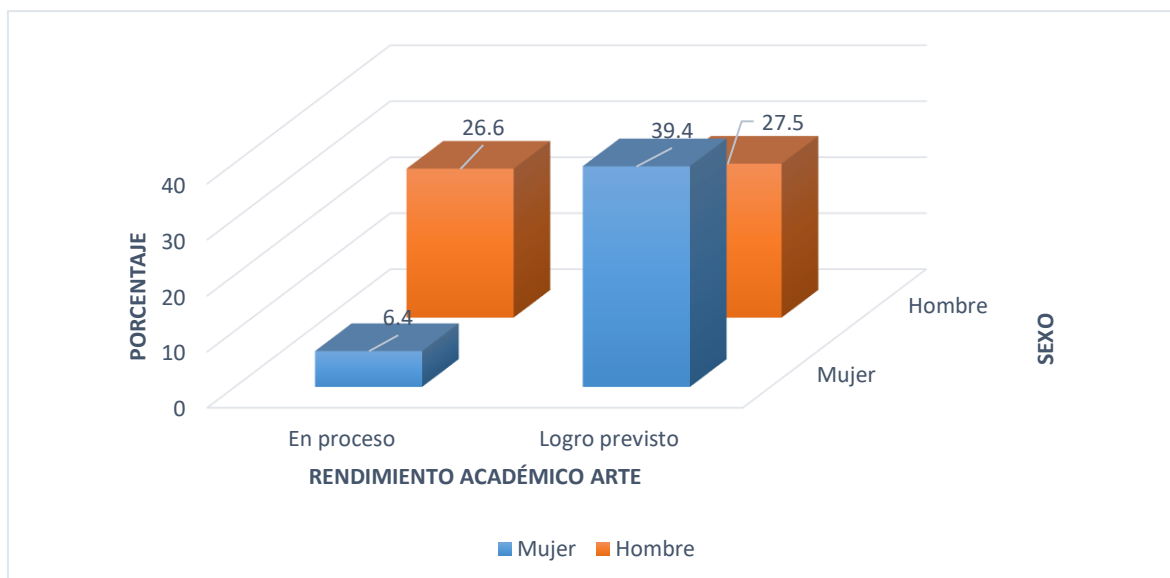


Figura 19. Gráfica de barras del rendimiento académico en arte de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

De la tabla 22 y figura 19, se observa que un 6.4% de mujeres se encontró en el nivel en proceso, mientras otro 39.4% correspondió al nivel de logro previsto. De la misma manera, en lo que respecta al rendimiento académico de los hombres en el curso de arte, se encontró que un 26.6% se hallaban en el nivel en proceso, mientras un 27.5% se encontraba en logro previsto.

4.1.2. Tablas cruzadas por variables y dimensiones

Violencia familiar y rendimiento académico

Tabla 23

Relación entre violencia familiar y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Rendimiento Académico | | | |
|--------------------|----------|-----------------------|------------|----------------|--------|
| | | | En Proceso | Logro Previsto | Total |
| Violencia Familiar | Leve | Recuento | 53 | 48 | 101 |
| | | % del total | 48.6% | 44.0% | 92.7% |
| | Moderado | Recuento | 8 | 0 | 8 |
| | | % del total | 7.3% | 0.0% | 7.3% |
| | Total | Recuento | 61 | 48 | 109 |
| | | % del total | 56.0% | 44.0% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

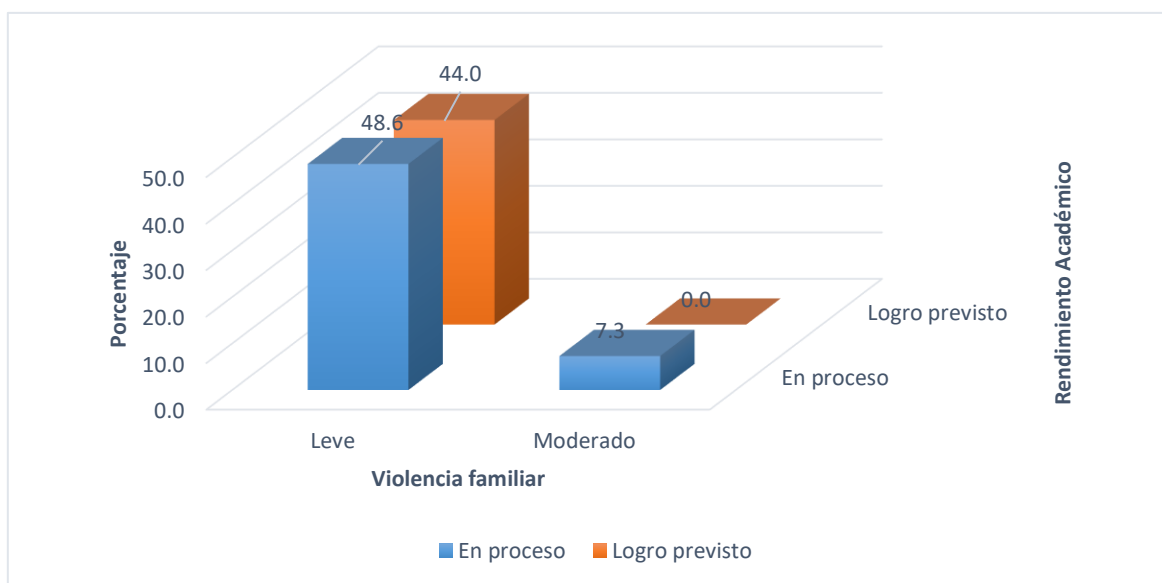


Figura 20. Gráfica de barras de la relación entre violencia familiar y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación

En la tabla 23 y figura 20, se aprecia la asociación existente entre los niveles de violencia familiar y el rendimiento académico. Estableciéndose una correspondencia entre el nivel leve y un nivel en proceso de 48.6%, según se desprende de las percepciones de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Asimismo, se comprobó una relación del nivel leve y el nivel en logro previsto de 44.0%; mientras, solo un 7.3% de los alumnos y alumnas percibieron una asociación entre el nivel moderado y en proceso. Por tanto, se desprende que existe una predominancia del nivel leve de violencia familiar asociado con niveles en proceso y logro previsto.

Violencia física y rendimiento académico

Tabla 24

Relación entre violencia física y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Rendimiento Académico | | | |
|------------------|----------|-----------------------|----------------|-------|--------|
| | | En Proceso | Logro Previsto | Total | |
| Violencia Física | Leve | Recuento | 51 | 48 | 99 |
| | | % del total | 46.8% | 44.0% | 90.8% |
| | Moderado | Recuento | 9 | 0 | 9 |
| | | % del total | 8.3% | 0.0% | 8.3% |
| | Alto | Recuento | 1 | 0 | 1 |
| | | % del total | 0.9% | 0.0% | 0.9% |
| | Total | Recuento | 61 | 48 | 109 |
| | | % del total | 56.0% | 44.0% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

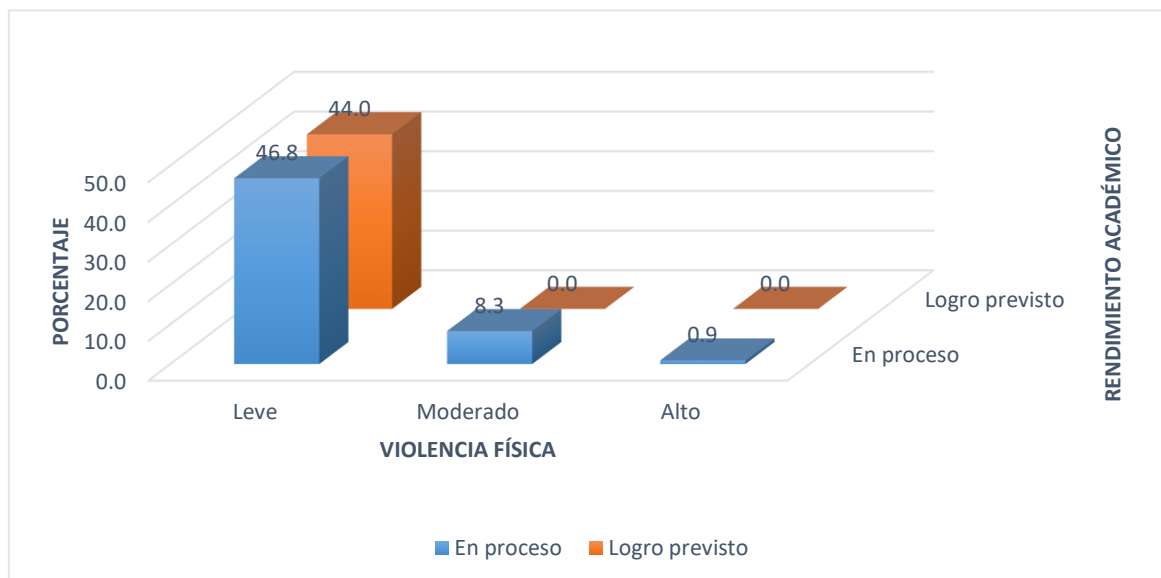


Figura 21. Gráfica de barras de la relación entre violencia física y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación

En la tabla 24 y figura 21, se aprecia la asociación entre los niveles de violencia física y el rendimiento académico. Estableciéndose una correspondencia entre el nivel leve y un nivel en proceso de 46.8%, según se desprende de las percepciones de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Asimismo, se comprobó una relación del nivel leve y el nivel logro previsto de 44.0%; mientras, solo un 8.3% de los alumnos y alumnas percibieron una asociación entre el nivel moderado y en proceso, en cambio, un 0.9% percibieron una relación entre el nivel alto y en proceso. Por tanto, se desprende que existe una predominancia del nivel leve de violencia física asociado con niveles en proceso y logro previsto.

Violencia psicológica y rendimiento académico

Tabla 25

Relación entre violencia psicológica y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

| | | Rendimiento Académico | | | |
|-----------------------|----------|-----------------------|----------------|--------|---------|
| | | En Proceso | Logro Previsto | Total | |
| Violencia psicológica | Leve | Recuento | 52 | 48 | 100 |
| | | % del total | 47.70% | 44.00% | 91.70% |
| | Moderado | Recuento | 7 | 0 | 7 |
| | | % del total | 6.40% | 0.00% | 6.40% |
| | Alto | Recuento | 2 | 0 | 2 |
| | | % del total | 1.80% | 0.00% | 1.80% |
| | Total | Recuento | 61 | 48 | 109 |
| | | % del total | 56.00% | 44.00% | 100.00% |

Fuente: Elaboración propia.

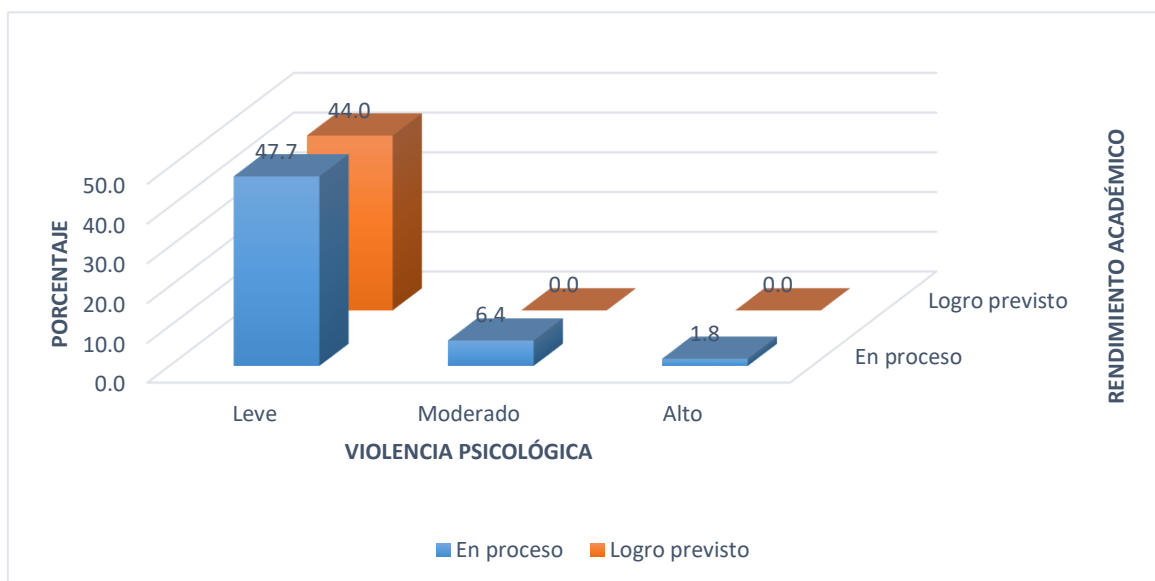


Figura 22. Gráfica de barras de la relación entre violencia psicológica y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova Schools. 2018.

Interpretación:

En la tabla 25 y figura 22, se considera la asociación entre los niveles de violencia psicológica y el rendimiento académico. Estableciéndose una correspondencia entre el nivel leve y un nivel en proceso de 47.7%, según se desprende de las percepciones de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. De la misma manera, se comprobó una relación del nivel leve y el nivel logro previsto de 44.0%; mientras, solo un 6.4% de los alumnos y alumnas percibieron una asociación entre el nivel moderado y en proceso, en cambio, un 1.8% percibieron una relación entre el nivel alto y en proceso. Por tanto, se desprende que existe una predominancia del nivel leve de violencia psicológica asociada con niveles en proceso y logro previsto.

Acoso sexual y rendimiento académico

Tabla 26

Relación entre acoso sexual y rendimiento académico de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. Innova School de Huancayo. 2018.

| | | Rendimiento Académico | | | |
|--------------|----------|-----------------------|----------------|-------|--------|
| | | En Proceso | Logro Previsto | Total | |
| Acoso Sexual | Leve | Recuento | 56 | 48 | 104 |
| | | % del total | 51.4% | 44.0% | 95.4% |
| | Moderado | Recuento | 5 | 0 | 5 |
| | | % del total | 4.6% | 0.0% | 4.6% |
| | Total | Recuento | 61 | 48 | 109 |
| | | % del total | 56.0% | 44.0% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia.

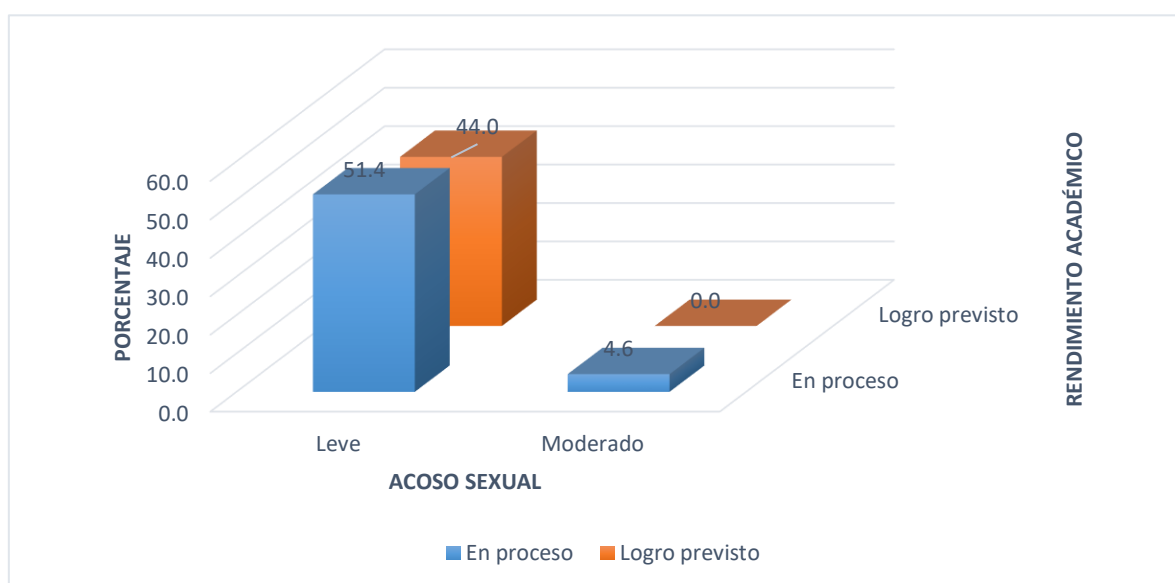


Figura 23. Gráfica de barras de la relación entre acoso sexual y rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primero y segundo de grado de secundaria. Innova School de Huancayo. 2018.

Interpretación:

En la tabla 26 y figura 21, se considera la asociación entre los niveles de acoso sexual y el rendimiento académico. Estableciéndose una correspondencia entre el nivel leve y un nivel en proceso de 51.4%, según se desprende de las percepciones de los alumnos y alumnas del primero y segundo grado de secundaria. De la misma manera, se comprobó una relación del nivel leve y el nivel logro previsto de 44.0%; mientras, solo un 4.6% de los alumnos y alumnas percibieron una asociación entre el nivel moderado y en proceso, en cambio, no se percibió una relación entre el nivel moderado y logro previsto. Por tanto, se desprende que existe una predominancia del nivel leve de acoso sexual asociada con niveles en proceso y logro previsto.

4.1.3. Prueba de normalidad

Con el propósito de proceder al contraste de hipótesis es preciso realizar la prueba de normalidad con el fin de determinar la procedencia de la distribución de los datos, esto es si provienen de una distribución paramétrica o, en su defecto, de una distribución no paramétrica, y de esta manera utilizar el estadístico correspondiente al contraste de hipótesis.

Tabla 27

Prueba de normalidad de las variables violencia familiar y rendimiento académico

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | |
|-----------------------|---------------------------------|-----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Violencia Familiar | ,537 | 109 | ,000 |
| Rendimiento Académico | ,371 | 109 | ,000 |

Fuente: base de datos.

^a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación

En la tabla 27 se aprecia la variable violencia familiar con un estadístico K-S = 0.537, $p = .000 < .05$, de modo que se rechaza la hipótesis de normalidad de los datos ($p > .05$); de la misma manera, ocurre para la variable rendimiento académico, cuyo estadístico K-S = 0.371, $p = .000 < .05$, por tanto, también se rechaza la hipótesis de normalidad de los datos ($p > .05$). De manera que los datos de ambas variables son de índole no paramétricos, razón por el cual es necesario aplicar como estadístico en el contraste de hipótesis la Rho de Spearman. Finalmente, para establecer una interpretación de los resultados resulta pertinente considerar la siguiente tabla.

Tabla 28

Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

| Valor de Rho | Significado |
|---------------|--|
| -1 | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0.9 a -0.99 | Correlación negativa muy alta |
| -0.7 a -0.89 | Correlación negativa alta |
| -0.4 a -0.69 | Correlación negativa moderada |
| -0.2 a 0.39 | Correlación negativa baja |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja |
| 0 | Correlación nula |
| 0.01 a 0.19 | Correlación positiva baja |
| 0.2 a 0.39 | Correlación positiva baja |
| 0.4 a 0.69 | Correlación positiva moderada |
| 0.7 a 0.89 | Correlación positiva alta |
| 0.9 a 0.99 | Correlación positiva muy alta |
| 1 | Correlación positiva grande y perfecta |

Fuente: Martínez y Campos (2015, p. 185).

4.1.4. Contrastación de hipótesis de la investigación

Hipótesis general

H₀: No existe una influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

H_a: Existe una influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

H₀: $\rho = 0$

H₁: $\rho \neq 0$

Prueba estadística: Rho de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si $\rho \leq 0.05$ se rechaza H₀

Tabla 29

Prueba de Spearman de violencia familiar y rendimiento académico, según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.

| | | Violencia familiar | Rendimiento académico |
|--------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|
| Violencia familiar | Coficiente de correlación | 1,000 | -,250** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,009 |
| | N | 109 | 109 |
| Rho de Spearman | Coficiente de correlación | -,250** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,009 | . |
| | N | 109 | 109 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Los datos de la tabla 29 referidos a la hipótesis general muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.250^{**} con un valor de significancia = $0,009$ el cual es menor al nivel de significancia de $0,05$. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a $0,05$, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia familiar en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor violencia familiar más rendimiento académico. Al ser una correlación negativa entre la violencia familiar y el rendimiento académico, se demuestra que al menor la violencia familiar esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo, 2018.

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

H_0 : No existe una influencia significativa de la violencia física en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

H_{E1} : Existe una influencia significativa de la violencia física en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

$H_0: \rho = 0$

H_e: $\rho \neq 0$

Prueba estadística: Rho de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si $\rho \leq 0.05$ se rechaza H₀

Tabla 30

Prueba de Spearman de violencia física y rendimiento académico, según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.

| | | | Rendimiento | |
|-----------------------|------------------|-----------------------------|------------------|-----------|
| | | | Violencia física | académico |
| Rho de Spearman | Violencia física | Coefficiente de correlación | 1,000 | -,282** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,003 |
| | | N | 109 | 109 |
| Rendimiento académico | | Coefficiente de correlación | -,282** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,003 | . |
| | | N | 109 | 109 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Los datos de la tabla 30 referidos a la hipótesis muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.282** con un valor de significancia = 0,003 el cual es menor al nivel de significancia de 0,05. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia física en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor violencia física más rendimiento. Al ser una correlación negativa entre la violencia física y el rendimiento académico, se demuestra que al menor la violencia física esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico

de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo, 2018.

Hipótesis específica 2

H₀: No existe una influencia significativa de la violencia psicológica en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

H_{E2}: Existe una influencia significativa de la violencia psicológica en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

H₀: $\rho = 0$

H_e: $\rho \neq 0$

Prueba estadística: Rho de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si $\rho \leq 0.05$ se rechaza H₀

Tabla 31

Prueba de Spearman de violencia psicológica y rendimiento académico, según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.

| | | Violencia psicológica | Rendimiento académico |
|-----------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Rho de Spearman | Violencia psicológica | Coefficiente de correlación | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,005 |
| | | N | 109 |
| | Rendimiento académico | Coefficiente de correlación | -,266** |
| | | Sig. (bilateral) | ,005 |
| | | N | 109 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Los datos de la tabla 31 referidos a la hipótesis muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.266^{**} con un valor de significancia = $0,005$ el cual es menor al nivel de significancia de $0,05$. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a $0,05$, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia psicológica en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor violencia psicológica más rendimiento académico. Al ser una correlación negativa entre la violencia psicológica y el rendimiento académico, se demuestra que al menor la violencia psicológica esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo, 2018.

Hipótesis específica 3

H_0 : No existe una influencia significativa del acoso sexual en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

H_{E3} : Existe una influencia significativa del acoso sexual en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.

$H_0: \rho = 0$

$H_e: \rho \neq 0$

Prueba estadística: Rho de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si $\rho \leq 0.05$ se rechaza H_0

Tabla 32

Prueba de Spearman de acoso sexual y rendimiento académico según encuesta de alumnos de primero y segundo grado de secundaria de Innova School Huancayo, 2018.

| | | Acoso sexual | Rendimiento académico |
|-----------------------|--------------|-----------------------------|-----------------------|
| Rho de Spearman | Acoso sexual | Coefficiente de correlación | 1,000 |
| | | | -,195* |
| | | Sig. (bilateral) | . |
| | | | ,043 |
| | | N | 109 |
| | | | 109 |
| Rendimiento académico | | Coefficiente de correlación | -,195* |
| | | | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,043 |
| | | | . |
| | | N | 109 |
| | | | 109 |

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

Los datos de la tabla 32 referidos a la hipótesis muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.195** con un valor de significancia = 0,043 el cual es menor al nivel de significancia de 0,05. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor de acoso sexual más rendimiento académico. Al ser una correlación negativa entre el acoso sexual y el rendimiento académico, se demuestra que al menor el acoso sexual esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo,2018.

Capítulo V

5. DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados

El objetivo de la presente investigación consistió en determinar la influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes del 1ero y 2do de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Después de realizado el trabajo de campo, que consistió en aplicar la técnica de la encuesta a través de sendos cuestionarios debidamente validados y confiables, se obtuvo evidencia empírica para efectuar luego el contraste con las hipótesis de investigación.

Con respecto a la hipótesis general: Existe una influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes del 1ero y 2do de secundaria de la

Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Con respecto a esta predicción, se encontró como evidencia empírica univariada para violencia familiar que las percepciones de los alumnos se concentraron mayoritariamente en el nivel leve (92.7%), este resultado es producto de las opiniones de los alumnos centradas en su mayoría en la escala nunca o casi nunca, el cual permite colegir que en la vida familiar no se producen hechos de violencia familiar, lo que puede estar asociado esta percepción con la existencia de disciplina familiar y de un clima social familiar adecuado. En lo que compete al rendimiento académico, se constató mediante el análisis documental de los registros de notas, el mayoritariamente estaba situado en el nivel en proceso (56.0%), aunque también se constató un significativo porcentaje en el nivel logro previsto (44.0%). Esto permite inferir una asociación entre el nivel leve de violencia familiar y los niveles de logro y aprendizajes del rendimiento académico, tanto En proceso como en logro previsto. Estos datos empíricos con respecto al nivel leve de violencia familiar, se sustenta en opiniones: Nunca y Casi nunca, lo que permiten deducir que, a menores puntuaciones directas, estas van a estar concentradas en el nivel leve, como una expresión clara de un clima familiar adecuado, lo que se evidencia en niveles de aprendizaje en proceso y logro previsto. Este resultado se comprueba cuando se cruzan las variables de estudio y se obtiene para la asociación violencia familiar y rendimiento académico, en los niveles: Leve-En proceso (48.6%), y, Leve-Logro Previsto (44.0%), este resultado se confirma en el plano inferencial al encontrarse un $Rho = -.250$, $p = .009 < .05$, es decir una correlación negativa débil y altamente significativa. Este resultado permite corroborar por parte de los alumnos encuestados que nunca o casi nunca han experimentado violencia familiar de algún tipo. Por el contrario, solo un 7.3% lo percibían en el nivel moderado. Es decir, solo a veces experimentaban violencia familiar de algún tipo. En un estudio realizado por Gonzaga (2017) quedo demostrado el hallazgo, al encontrar una relación entre violencia familiar y rendimiento académico en comunicación, la misma que

estuvo expresada en una correlación Rho de Spearman = $-.542$, $p = .000 < .05$, por tanto, a un nivel bajo de violencia familiar le corresponde un Nivel Alto (Logro Previsto / Logro Destacado) de rendimiento académico en el área de comunicación. Asimismo, el estudio efectuado por Macías (2017) corrobora lo encontrado. En ese sentido, los resultados obtenidos muestran que la violencia intrafamiliar influye de manera significativa en los estudiantes de 8vo y 10mo año siendo esto los que perciben mayor violencia, y tienen bajos niveles académico. Esta realidad coincide con los estudios realizados por Torres (2015), los cuales afirman que la violencia intrafamiliar afecta de manera significativa el rendimiento académico en los niños, niñas y adolescentes de cualquier contexto social. Con las siguientes conclusiones La violencia intrafamiliar acarrea múltiples problemas y el reproducir este modelo en las relaciones familiares crea un espacio propicio para la legitimación de conductas violentas, pensamientos apáticos en los niños, niñas y adolescentes. El contexto del hogar influye de manera directa sobre el avance y adaptación educativa de los estudiantes, la apreciación que los padres tienen de sus hijos determina en gran medida la calidad del rendimiento académico. Finalmente, se concluye que las diferencias significativas entre los tres tipos de violencia (física, psicológica, sexual) con el rendimiento académico de acuerdo al estudio son; dificultad para relacionarse entre pares, ausentismo parcial del salón de clases, aislamiento, crisis de irritabilidad, poco interés por participar, cansancio progresivo. Finalmente, Macías (2017) encontró diferencias significativas entre los tres tipos de violencia (física, psicológica, sexual) con el rendimiento académico de acuerdo con el estudio son; dificultad para relacionarse entre pares, ausentismo parcial del salón de clases, aislamiento, crisis de irritabilidad, poco interés por participar, cansancio progresivo.

En lo que respecta, a la hipótesis específica 1, se comprobó que existe una influencia significativa de la violencia física en el rendimiento académico en los estudiantes del 1ero y

2do año de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Con respecto a esta predicción, se encontró como evidencia empírica univariada para violencia física que las percepciones de los alumnos se concentraron mayoritariamente en el nivel leve (90.8%), este resultado es producto de las opiniones de los alumnos concentradas en su mayoría en la escala nunca o casi nunca, a través del cual permite colegir que en la vida familiar no hay mayores incidentes de violencia física, lo que puede deberse a un clima de armonía y convivencia sin exceptuarse la disciplina para mantener la cohesión y, por ende, un clima social familiar adecuado, lo que permite deducir que a menores puntuaciones directas, estas van a estar concentradas en el nivel leve, como una expresión clara de un clima familiar adecuado, lo que se evidencia en niveles de aprendizaje en proceso y logro previsto. Este resultado se comprueba cuando se cruzan las variables de estudio y se obtiene para la asociación violencia familiar y rendimiento académico, en los niveles: Leve-En proceso (46.8%), y, Leve-Logro Previsto (44.0%), este resultado se confirma en el plano inferencial al encontrarse un $Rho = -.282$, $p = .003 < .05$, es decir una correlación negativa débil y altamente significativa. Resultado que permite corroborar por parte de los alumnos encuestados que nunca o casi nunca han experimentado niveles de violencia física, es decir el ejercicio de la violencia a través de golpes, patadas, correazos, entre otros, por parte de sus padres o de hermanos. Por el contrario, solo un 8.3% percibieron en el nivel moderado. Es decir, en cierta medida experimentaron violencia física de algún tipo. En esa línea de resultado encontrado se sitúa el estudio de Gonzaga (2017), al encontrar una relación negativa entre la violencia física y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán Hualmay 2014, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de -0.474 , representando una moderada asociación.

Con respecto a la hipótesis específica 2, se comprobó que existe una influencia significativa de la violencia psicológica en el rendimiento académico en los estudiantes del 1ero y 2do año de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Sobre esta predicción, se encontró como evidencia empírica univariada para violencia psicológica que las percepciones de los alumnos se concentraron mayoritariamente en el nivel leve (91.7%), este resultado es producto de las opiniones de los alumnos concentradas en su mayoría en la escala nunca o casi nunca, a través del cual permite colegir que en la vida familiar no hay mayores incidentes de violencia psicológica, lo que puede deberse a un clima adecuado de convivencia que da funcionalidad a la familia, sin exceptuarse en ello la disciplina para mantener la cohesión y, por ende, un clima social familiar adecuado, lo que permite deducir que a menores puntuaciones directas, estas van a estar concentradas en el nivel leve, como una expresión clara de un clima familiar adecuado, situación que evidencia en niveles de aprendizaje en proceso y logro previsto. Este resultado se comprueba cuando se cruzan las variables de estudio y se obtiene para la asociación violencia familiar y rendimiento académico, en los niveles: Leve-En proceso (47.8%), y, Leve-Logro Previsto (44.0%), este resultado se confirma en el plano inferencial al encontrarse un $Rho = -.266$, $p = .005 < .05$, es decir una correlación negativa débil y altamente significativa. Resultado que permite corroborar por parte de los alumnos encuestados que nunca o casi nunca han experimentado niveles de violencia psicológica, que ha de entenderse como la presencia de violencia emocional, desatención emocional, además de amenazas, insultos entre otros, provenientes del padre o de la madre, o de ambos. Por el contrario, solo un 6.4% percibieron en el nivel moderado. Es decir, en cierta medida experimentaron violencia psicológica de algún tipo. En esa línea de resultado encontrado se sitúa el estudio de Gonzaga (2017), al encontrar una relación negativa entre la violencia psicológica y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del 1er grado de

secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán Hualmay 2014, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de -0.548, representando una moderada asociación. Asimismo, el estudio realizado por Macías (2017), quien identificó que el tipo de violencia que más afecta en el grupo de estudiantes encuestados recae en la violencia psicológica, a pesar de ser difícil de divisar, o percibir, sus consecuencias son tan perjudiciales como las de cualquier otro tipo (física, sexual).

En relación con la hipótesis específica 3, se comprobó que existe una influencia significativa del acoso sexual en el rendimiento académico en los estudiantes del 1ero y 2do año de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Sobre esta predicción, se encontró como evidencia empírica univariada para acoso sexual que las percepciones de los alumnos se concentraron mayoritariamente en el nivel leve (95.4%), este resultado es producto de las opiniones de los alumnos concentradas en su mayoría en la escala nunca o casi nunca, a través del cual permite colegir que en la vida familiar no hay mayores incidentes sobre acoso, lo que puede deberse a un clima adecuado de convivencia que da funcionalidad a la familia, sin exceptuarse en ello la disciplina para mantener la cohesión y, por ende, un clima social familiar adecuado, lo que permite deducir que a menores puntuaciones directas, estas van a estar concentradas en el nivel leve, como una expresión clara de un clima familiar adecuado, situación que evidencia en niveles de aprendizaje en proceso y logro previsto. Este resultado se comprueba cuando se cruzan las variables de estudio y se obtiene para la asociación violencia familiar y rendimiento académico, en los niveles: Leve-En proceso (51.4%), y, Leve-Logro Previsto (44.0%), este resultado se confirma en el plano inferencial al encontrarse un $Rho = -.195^*$, $p = .043 < .05$, es decir una correlación negativa débil y significativa. Resultado que permite corroborar por parte de los alumnos encuestados que nunca o casi nunca han experimentado niveles de acoso sexual, que ha de entenderse como el hostigamiento físico, psicológico y verbal del

que es objeto el alumno o la alumna en el hogar por parte de un familiar. Por el contrario, solo un 4.6% percibieron en el nivel moderado. Es decir, en cierta medida experimentaron una experiencia que se asemeja a acoso sexual. En esa línea de resultado encontrado se sitúa el estudio de Gonzaga (2017), al encontrar que existe relación negativa entre el acoso sexual y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán Hualmay 2014, porque la correlación de Spearman que devuelve un valor de -0.423, representando una moderada asociación. Si bien es cierto, se constató una correlación inversa y significativa, sin duda, está indicando un alto nivel de complejidad cuando se aborda este tema, lo que implica un instrumento adecuado para medir esta dimensión exclusivamente.

5.2. Conclusiones

Primera. Los datos de la tabla referidos a la hipótesis general muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.250^{**} con un valor de significancia = 0,009 el cual es menor al nivel de significancia de 0,05. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia familiar en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor violencia familiar más rendimiento académico. Al ser una correlación negativa entre la violencia familiar y el rendimiento académico, se demuestra que al menor la violencia familiar esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo, 2018.

Segunda. Los datos de la tabla referidos a la hipótesis muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.282^{**} con un valor de significancia = 0,003 el cual es menor al nivel de significancia de 0,05. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia física en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor violencia física más rendimiento. Al ser una correlación negativa entre la violencia física y el rendimiento académico, se demuestra que al menor la violencia física esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento

académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo,2018.

Tercera. Los datos de la tabla referidos a la hipótesis muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.266^{**} con un valor de significancia = 0,005 el cual es menor al nivel de significancia de 0,05. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia psicológica en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor violencia psicológica más rendimiento académico. Al ser una correlación negativa entre la violencia psicológica y el rendimiento académico, se demuestra que al menor la violencia psicológica esto está influyendo de un modo significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo,2018.

Cuarta. Los datos de la tabla referidos a la hipótesis muestran según Rho de Spearman una correlación negativa baja = -0.195^{**} con un valor de significancia = 0,043 el cual es menor al nivel de significancia de 0,05. Ahora bien, al ser el valor de significancia menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que se concluye, que en la institución educativa existe un índice de menor violencia en la percepción de los estudiantes y un mayor rendimiento académico. Es decir, a menor de acoso sexual más rendimiento académico. Al ser una correlación negativa entre el acoso sexual y el rendimiento académico, se demuestra que al menor el acoso sexual esto está influyendo de un modo

significativo a que los estudiantes tengan mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Innova School de Huancayo,2018.

5.3. Recomendaciones

Primera: Recomendar al director de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018, emprender un estudio de mayor envergadura, para medir la violencia familiar considerando como unidad de análisis a los alumnos del primero al quinto grado de secundaria con el propósito de establecer nichos vulnerables y de esta forma implementar un programa de intervención preventivo para beneficio de sus estudiantes y, por ende, de la institución educativa.

Segunda: Recomendar al director de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018, establecer indicadores precisos que midan la violencia física y establecer una validez de constructo para mejorar asesorías psicológicas de los alumnos.

Tercera: Recomendar al director de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018, implementar un taller de fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes, con el propósito de mejorar sus niveles de rendimiento académico, a partir del fomento de relaciones interpersonales entre padres e hijos.

Cuarta: Recomendar al director de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018, instruya al departamento de psicología, afinar los indicadores de medición de acoso sexual en el hogar, perfilando una batería que permita conocer con más prolijidad esta dimensión y establecer las pautas de tratamiento y prevención por parte de la institución educativa para beneficio de sus alumnos víctimas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Correo, (28 mayo 2018). *Violencia familiar imparable: Más de 23 mil denuncias en Lima en lo que va del 2018*. Redacción del Diario Correo, Lima.

Chilca, M. L. (2017). *Relación entre la autoestima, hábitos de estudio, satisfacción con la profesión elegida y el rendimiento académico de los estudiantes en los cursos de estadística, de la Facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, semestre 2016 – I, Huaraz – Ancash* (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Disponible en: file:///C:/Users/Marcel/Downloads/Chilca_am.pdf

Esquivel, C. I. (2017). *La Familia Base Fundamental en el Rendimiento Académico de los Estudiantes en Educación Básica Primara (Caso grado cuarto Liceo Infantil la Salle de Ibagué – Tolima)* (tesis de especialidad) Universidad del Tolima Instituto de Educación a Distancia – Idead Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas Ibagué – Tolima, Colombia. Disponible en: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1980/1/APROBADO%20CLARA%20ISABEL%20ESQUIVEL%20PRIETO.pdf>

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación, Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. Ciudad de México.

Hernández R., Fernández C. Batista M., (2010). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: Eds MC Graw Hill interamericana editores.

Hurtado B, Y. (2015). *Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente*. (tesis de especialidad) Universidad de Carabobo, Venezuela.

Disponible en:

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2432/yhurtado.pdf?sequence=1>

Inversión en la Familia (2017) *Se crea Sistema para la protección integral de niños y adolescentes*, Lima, Perú. Recuperado de

<https://inversionenlainfancia.net/blog/entrada/noticia/3482/0>

Gonzaga, M. (2017). *Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento SipánHualmay – 2014*. (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Disponible en:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5957/Gonzaga_GM.pdf?sequence=1

Guerrero, Y. G. (2014). *Clima Social Familiar, Inteligencia Emocional Y Rendimiento Académico de los Alumnos de Quinto de Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de Ventanilla* (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Disponible en:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3889/Guerrero_ny.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Geldres, N. A. (2016). *Inteligencia emocional y depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar*. (tesis de maestría) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Disponible en:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5683/Geldres_vn.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- La Gaceta Jurídica (2018). *Aprueban Reglamento del D. Leg. N° 1297*. Diario El Peruano, Lima, Perú. Recuperado de <http://www.gacetajuridica.com.pe/boletin-nvnet/arweb/DS01-2018-MMP.pdf>
- Macías, A. M. (2017). *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rioverde, provincia Esmeraldas*. (tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Disponible en:
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/994/1/MAC%C3%8DAS%20VERA%20ALEXANDRA%20MARIBEL.pdf>
- Mendoza, R. M. (2016). *Rol de la familia en la participación protagónica de las y los adolescentes: el caso de adolescentes representantes de organizaciones de infancia en el Perú*. (tesis de maestría) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5960/Mendoza_zr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez, S. (2012). *La Relación Familia – Escuela. La representación de un espacio compartido*. (tesis de doctorado). Universidad de Barcelona. España. Disponible en :
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/48969/4/SMP_1de2.pdf
- Orna, O. (2013). *Factores Determinantes de la Violencia Familiar y sus Implicancias Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho* (Lima), Callao y otras ciudades del país. (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3725/Orna_so%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paredes, D. A. (2016). *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte*. (tesis de maestría) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Disponible en:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/4848/Paredes_qd.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reyes R. O. (2015). *Relación entre la Violencia Familiar y el Rendimiento Académico de los-Estudiantes de la Escuela de Oficiales de la Policía. Nacional Del Perú- 2014*. (tesis de maestría) Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Disponible en:

<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/302/TM%202700%20R1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, I. (2013). *Apoyo Parental y Rendimiento Académico*. (tesis de maestría) Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Disponible en:

<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/7983545d502dfa507ae1275a57a61368af287051.pdf>

Valencia M., Peña F., Plaza J., Ñaupas H., y Palacios J. (2015). *Metodología de la Investigación en Ciencias Militares*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. ESGE-EPG. Lima, Perú.

Tesis

Chilca, M. L. (2017). *Relación entre la autoestima, hábitos de estudio, satisfacción con la profesión elegida y el rendimiento académico de los estudiantes en los cursos de estadística, de la Facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, semestre 2016 – I, Huaraz – Ancash*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Perú.

- Geldres, N. A. (2016). *Inteligencia emocional y depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar*. (Tesis de Maestría).
- Gonzaga, M. (2017). *Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay – 2014*. (Tesis de maestría)
- Esquivel, C. I. (2017). *La Familia base fundamental en el Rendimiento Académico de los estudiantes en educación básica primara (caso grado cuarto Liceo Infantil La Salle De Ibagué – Tolima- Colombia*. (Tesis de maestría)
- Hurtado, Y. (2015). *Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Ordenamiento Jurídico Venezolano Vigente*. (Tesis de maestría)
- Macías, A. M. (2017). *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rioverde, provincia Esmeraldas- Ecuador*. (Tesis de maestría)
- Mendoza, R. M. (2016). *Rol de la familia en la participación protagónica de las y los adolescentes: el caso de adolescentes representantes de organizaciones de infancia en el Perú*. (Tesis de maestría)
- Paredes, D. A. (2016). *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte*. (Tesis de maestría).
- Sánchez, I. (2013). *Apoyo Parental y Rendimiento Académico – México*. (Tesis de maestría)

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR INNOVA SCHOOL DE HUANCAYO, 2018

| Problema | Objetivos | Hipótesis | Variables | Método |
|--|---|--|---|---|
| <p>General ¿De qué manera la violencia familiar influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018?</p> <p>Específicos ¿De qué manera la violencia física influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018? ¿De qué manera la violencia psicológica influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018? ¿De qué manera el acoso sexual influye en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018?</p> | <p>General Determinar la influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.</p> <p>Específicos Delimitar la influencia significativa de la violencia física en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Delimitar la influencia significativa de la violencia psicológica en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Delimitar la influencia significativa del acoso sexual en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.</p> | <p>Principal Existe una influencia significativa de la violencia familiar en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.</p> <p>Específicas Existe una influencia significativa de la violencia física en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Existe una influencia significativa de la violencia psicológica en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018. Existe una influencia significativa del acoso sexual en el rendimiento académico en los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.</p> | <p>Variable “1”</p> <p>Violencia familiar</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maltrato Físico - Maltrato Psicológico - Acoso sexual <p>Variable “2”</p> <p>Rendimiento académico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Logros y aprendizaje de los estudiantes | <p>Tipo de investigación:</p> <p>Enfoque cuantitativo</p> <p>Tipo aplicada</p> <p>Diseño:</p> <p>No Experimental: Transversal y correlacional</p> <p>Población y Muestra:</p> <p>La población y muestra está conformada por 109 estudiantes del 1ero y 2do año de secundaria de la Institución Educativa Particular Innova School de Huancayo, 2018.</p> <p>El tipo de muestreo es censal</p> <p>Técnica e Instrumento</p> <p>Técnicas:</p> <p>Encuestas</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario</p> |

Anexo 2. Instrumentos para la recolección de datos

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad evaluar la violencia familiar y el rendimiento académico de los alumnos del 1ero y 2d año de secundaria de la Institución Educativa.

Lea atentamente cada una de las interrogantes y marca con (X) la alternativa que crea conveniente.

| CATEGORIAS | CÓDIGO |
|--------------|----------|
| Siempre | S (5) |
| Casi siempre | C.S. (4) |
| A veces | AV (3) |
| Casi nunca | C.N. (2) |
| Nunca | N (1) |

| VIOLENCIA FAMILIAR | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|
| Violencia Física | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 1. ¿Hay agresiones físicas entre tus padres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 2. ¿Tus padres te tratan mal, te humillan, delante de otras personas? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 3. ¿Cuándo sales desaprobado tus padres te golpean? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 4. ¿Cuándo tus padres te castigan te han quedado marcas visibles? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 5. ¿Qué les pides a tus padres, mayor comprensión? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 6. ¿Tienes miedo a uno de tus padres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 7. ¿Tus padres te impiden relacionarte con otras personas en tus ratos libres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 8. ¿Con qué frecuencia te golpean en tú casa? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 9. ¿En tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 10. ¿Cuándo un miembro de tu familia te golpea te sientes mal y has tenido deseos de dejar de estudiar? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 11. ¿Tienes problemas familiares y por eso no pones atención a las clases? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 12. ¿Tus padres se interesan por tus actividades y rendimiento académico? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 13. ¿Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 14. ¿Uno de tus padres rompe objetos cuando está molesto? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Violencia Psicológica | | | | | |
| 15. ¿Recibes agresiones por parte de tus padres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 16. ¿Cuándo mis padres discuten me siento mal conmigo mismo(a)? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 17. ¿Recibes abandono emocional, indiferencia por parte de tus padres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 18. ¿Recibes crítica y humillación por parte de uno de tus padres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 19. ¿En tu casa hay violencia familiar? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 20. ¿Tus padres no se preocupan por ti y sientes tristeza? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 21. ¿Cuándo discuten en tu casa no puedes realizar tus tareas? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 22. ¿Te sientes mal cuando tus padres discuten y sientes que es por tu culpa? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 23. ¿Tus padres te insultan y amenazan porque no te comprenden? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 24. ¿Después de un castigo tus padres se muestran cariñosos? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 25. ¿En tu casa no hay un ambiente familiar adecuado y te deprimes por ello? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 26. ¿Con qué frecuencia recibes insultos por parte de tus padres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 27. ¿Le cuentas a alguien cuando tus padres te maltratan? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 28. ¿En tú casa hay violencia familiar y sientes que por eso no tienes buen rendimiento académico? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 29. Prefiero salir con mis amigos porque en mi casa me siento intranquilo | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 30. ¿Cuándo uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 31. Un familiar u otra persona ha tenido que intervenir para solucionar un conflicto familiar entre tus padres. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Acoso sexual | | | | | |
| 32. ¿Recibes hostigamiento físico por parte de un familiar? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 33. ¿Alguna vez has sido víctima de acoso sexual? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 34. ¿Cuándo sientes que alguien te acosa le cuentas a tus padres? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 35. ¿Cuándo alguien te acosa no le cuentas a nadie, porque sientes que no te van a creer? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 36. ¿Cuándo vas al colegio no pones atención a las clases porque eres víctima de acoso sexual? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 37. ¿Te han amenazado para que te dejes tocar? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 38. ¿Recibes hostigamiento verbal constantemente por parte de un familiar? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 39. ¿Tienes bajo rendimiento académico desde que eres víctima de acoso sexual? | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 40. Te han tocado de manera incómoda. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|----|
| A51 | VELA PATIÑO HERNÁNDEZ JOAQUÍN ALF | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 5 | 1 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 4 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 5 | 4 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 87 |
| A52 | ADAUTO LAZO VÍCTOR ALONSO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 45 |
| A53 | ALPACA BRUJIL, MARÍA FERNANDA | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 5 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 57 | |
| A54 | ARAUCO RAMOS, JORGE EDUARDO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 54 | |
| A55 | ARROYO MESTANZA, FAVIO ALEJANDRO | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 5 | 5 | 1 | 4 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 4 | 5 | 5 | 4 | 1 | 4 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 1 | 1 | 5 | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 102 | |
| A56 | BALBUENA DOMÍNGUEZ ELIV EFRAIN | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 2 | 4 | 1 | 1 | 2 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 63 | |
| A57 | BRUNO RIVERA MSHELLE ALEJANDRA | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 5 | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 5 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 69 |
| A58 | CHÁVEZ CANALES ALYNA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 46 | |
| A59 | CONDOR MELENDEZ ANDREA ANAIS | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 51 | |
| A60 | CORDERO AZOCAR GREMY ISABELLA | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 67 | |
| A61 | DUQUE GONZALES GUILLERMO MARTÍN | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 4 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 59 | |
| A62 | HUAMÁN BALDEÓN RICARDO DAVID | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 44 | |
| A63 | LARRAZABAL PANDO SILVANA MICAELA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 48 | |
| A64 | LIZARBE LARA KRISTINA ROUSS | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 67 | |
| A65 | LOZANO LAPA ABIGAIL ADRIANA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 52 | |
| A66 | MENDOZA YATACO MARÍA ISABEL | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 54 | |
| A67 | PANDO VARGAS JOSUE SAMUEL | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 47 | |
| A68 | PAREJAS GIL CAMILA ANDREA | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 51 | |
| A69 | RAMÍREZ LÉVANO ANA PAULA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 5 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 60 | |
| A70 | RAMOS CABEZAS GIORGIA | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 55 | |
| A71 | ROJAS CIEZA ALEXIS RAFAEL | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 49 | |
| A72 | SALAS ESPINOZA RICARDO ADRIAN | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 47 | |
| A73 | SANTOS DELGADILLO DIEGO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 48 | |
| A74 | TACZA ORTIZ EDUCARDO FRANKO | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 48 | |
| A75 | TORRES FLORES DIEGO WILSON | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 50 |
| A76 | TOYKN FERNANDEZ ANDREA ALEXAND | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 5 | 1 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 4 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 5 | 4 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 2 | 87 | |
| A77 | TRAVERSO PALOMINO DANNIA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 45 | |
| A78 | VILLAR ROSALES DANIEL SEBASTIAN | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 5 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 57 | |
| A79 | VILLARINO SALAZAR FRANCISCA ARIAN | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 54 | |
| A80 | YAUIMORINI NICOLAS EFRAIN | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 5 | 5 | 1 | 4 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 4 | 5 | 5 | 4 | 1 | 4 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 1 | 1 | 5 | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 102 | |
| A81 | ALARCON MONTES LUIS ADRIÁN | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 43 |
| A82 | ALVAREZ SANTANA CLAUDIA FERNAND | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 56 | |
| A83 | BADA IZQUIERDO DAFNE | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 63 | |
| A84 | BRAÑEZ PEÑA SEBASTIAN JOAQUIN | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 59 | |
| A85 | CALLMELL DEL SOLAR SANTIVÁÑEZ CAR | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 65 |
| A86 | CONTRERAS SALVATIERRA AITANA COR | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 49 | |
| A87 | COQUIL CALDERÓN JESUS EDUARDO | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 41 | |
| A88 | CORDOVA MATTÁ MARCELO JEFFERSON | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 47 | |
| A89 | DE LA CRUZ HURTADO VÍCTOR HUGO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 48 | |
| A90 | GARCIA CASO CIELO NARA | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 48 | |
| A91 | HERNÁNDEZ CHILQUILLO SILVIA SOFÍA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 50 | |
| A92 | HERRERA ROJAS JOSHUA WENCESLAO | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 5 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 5 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 66 | |
| A93 | LA ROSA MIRANDA LUIS ALEJANDRO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 5 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 59 | |
| A94 | LANDEO CARLOS ALEXANDER JOAQUIN | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 53 | |
| A95 | LAZO PARIACHI SEBASTIAN HAROLD | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 49 | |
| A96 | LOPEZ ROMERO ANTONINO JESUS | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | | |

Variable Y: Rendimiento académico

| ALUMNOS | MATEMÁTICA | | COMUNICACIÓN | | ENGLISH | | CIENCIAS | | DPSIC | | EDUCACIÓN FÍSICA | | ARTE | | PUNTAJE | | PROMEDIO | | CONSEJERÍA | | ESTADO ACADÉMICO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|------------|---|--------------|---|---------|---|----------|---|-------|----|------------------|----|------|----|---------|----|----------|----|------------|----|------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 | 101 | 102 | 103 | 104 | 105 | 106 | 107 | 108 | 109 | 110 | 111 | 112 | 113 | 114 | 115 | 116 | 117 | 118 | 119 | 120 | 121 | 122 | 123 | 124 | 125 | 126 | 127 | 128 | 129 | 130 | 131 | 132 | 133 | 134 | 135 | 136 | 137 | 138 | 139 | 140 | 141 | 142 | 143 | 144 | 145 | 146 | 147 | 148 | 149 | 150 | 151 | 152 | 153 | 154 | 155 | 156 | 157 | 158 | 159 | 160 | 161 | 162 | 163 | 164 | 165 | 166 | 167 | 168 | 169 | 170 | 171 | 172 | 173 | 174 | 175 | 176 | 177 | 178 | 179 | 180 | 181 | 182 | 183 | 184 | 185 | 186 | 187 | 188 | 189 | 190 | 191 | 192 | 193 | 194 | 195 | 196 | 197 | 198 | 199 | 200 | 201 | 202 | 203 | 204 | 205 | 206 | 207 | 208 | 209 | 210 | 211 | 212 | 213 | 214 | 215 | 216 | 217 | 218 | 219 | 220 | 221 | 222 | 223 | 224 | 225 | 226 | 227 | 228 | 229 | 230 | 231 | 232 | 233 | 234 | 235 | 236 | 237 | 238 | 239 | 240 | 241 | 242 | 243 | 244 | 245 | 246 | 247 | 248 | 249 | 250 | 251 | 252 | 253 | 254 | 255 | 256 | 257 | 258 | 259 | 260 | 261 | 262 | 263 | 264 | 265 | 266 | 267 | 268 | 269 | 270 | 271 | 272 | 273 | 274 | 275 | 276 | 277 | 278 | 279 | 280 | 281 | 282 | 283 | 284 | 285 | 286 | 287 | 288 | 289 | 290 | 291 | 292 | 293 | 294 | 295 | 296 | 297 | 298 | 299 | 300 | 301 | 302 | 303 | 304 | 305 | 306 | 307 | 308 | 309 | 310 | 311 | 312 | 313 | 314 | 315 | 316 | 317 | 318 | 319 | 320 | 321 | 322 | 323 | 324 | 325 | 326 | 327 | 328 | 329 | 330 | 331 | 332 | 333 | 334 | 335 | 336 | 337 | 338 | 339 | 340 | 341 | 342 | 343 | 344 | 345 | 346 | 347 | 348 | 349 | 350 | 351 | 352 | 353 | 354 | 355 | 356 | 357 | 358 | 359 | 360 | 361 | 362 | 363 | 364 | 365 | 366 | 367 | 368 | 369 | 370 | 371 | 372 | 373 | 374 | 375 | 376 | 377 | 378 | 379 | 380 | 381 | 382 | 383 | 384 | 385 | 386 | 387 | 388 | 389 | 390 | 391 | 392 | 393 | 394 | 395 | 396 | 397 | 398 | 399 | 400 | 401 | 402 | 403 | 404 | 405 | 406 | 407 | 408 | 409 | 410 | 411 | 412 | 413 | 414 | 415 | 416 | 417 | 418 | 419 | 420 | 421 | 422 | 423 | 424 | 425 | 426 | 427 | 428 | 429 | 430 | 431 | 432 | 433 | 434 | 435 | 436 | 437 | 438 | 439 | 440 | 441 | 442 | 443 | 444 | 445 | 446 | 447 | 448 | 449 | 450 | 451 | 452 | 453 | 454 | 455 | 456 | 457 | 458 | 459 | 460 | 461 | 462 | 463 | 464 | 465 | 466 | 467 | 468 | 469 | 470 | 471 | 472 | 473 | 474 | 475 | 476 | 477 | 478 | 479 | 480 | 481 | 482 | 483 | 484 | 485 | 486 | 487 | 488 | 489 | 490 | 491 | 492 | 493 | 494 | 495 | 496 | 497 | 498 | 499 | 500 | 501 | 502 | 503 | 504 | 505 | 506 | 507 | 508 | 509 | 510 | 511 | 512 | 513 | 514 | 515 | 516 | 517 | 518 | 519 | 520 | 521 | 522 | 523 | 524 | 525 | 526 | 527 | 528 | 529 | 530 | 531 | 532 | 533 | 534 | 535 | 536 | 537 | 538 | 539 | 540 | 541 | 542 | 543 | 544 | 545 | 546 | 547 | 548 | 549 | 550 | 551 | 552 | 553 | 554 | 555 | 556 | 557 | 558 | 559 | 560 | 561 | 562 | 563 | 564 | 565 | 566 | 567 | 568 | 569 | 570 | 571 | 572 | 573 | 574 | 575 | 576 | 577 | 578 | 579 | 580 | 581 | 582 | 583 | 584 | 585 | 586 | 587 | 588 | 589 | 590 | 591 | 592 | 593 | 594 | 595 | 596 | 597 | 598 | 599 | 600 | 601 | 602 | 603 | 604 | 605 | 606 | 607 | 608 | 609 | 610 | 611 | 612 | 613 | 614 | 615 | 616 | 617 | 618 | 619 | 620 | 621 | 622 | 623 | 624 | 625 | 626 | 627 | 628 | 629 | 630 | 631 | 632 | 633 | 634 | 635 | 636 | 637 | 638 | 639 | 640 | 641 | 642 | 643 | 644 | 645 | 646 | 647 | 648 | 649 | 650 | 651 | 652 | 653 | 654 | 655 | 656 | 657 | 658 | 659 | 660 | 661 | 662 | 663 | 664 | 665 | 666 | 667 | 668 | 669 | 670 | 671 | 672 | 673 | 674 | 675 | 676 | 677 | 678 | 679 | 680 | 681 | 682 | 683 | 684 | 685 | 686 | 687 | 688 | 689 | 690 | 691 | 692 | 693 | 694 | 695 | 696 | 697 | 698 | 699 | 700 | 701 | 702 | 703 | 704 | 705 | 706 | 707 | 708 | 709 | 710 | 711 | 712 | 713 | 714 | 715 | 716 | 717 | 718 | 719 | 720 | 721 | 722 | 723 | 724 | 725 | 726 | 727 | 728 | 729 | 730 | 731 | 732 | 733 | 734 | 735 | 736 | 737 | 738 | 739 | 740 | 741 | 742 | 743 | 744 | 745 | 746 | 747 | 748 | 749 | 750 | 751 | 752 | 753 | 754 | 755 | 756 | 757 | 758 | 759 | 760 | 761 | 762 | 763 | 764 | 765 | 766 | 767 | 768 | 769 | 770 | 771 | 772 | 773 | 774 | 775 | 776 | 777 | 778 | 779 | 780 | 781 | 782 | 783 | 784 | 785 | 786 | 787 | 788 | 789 | 790 | 791 | 792 | 793 | 794 | 795 | 796 | 797 | 798 | 799 | 800 | 801 | 802 | 803 | 804 | 805 | 806 | 807 | 808 | 809 | 810 | 811 | 812 | 813 | 814 | 815 | 816 | 817 | 818 | 819 | 820 | 821 | 822 | 823 | 824 | 825 | 826 | 827 | 828 | 829 | 830 | 831 | 832 | 833 | 834 | 835 | 836 | 837 | 838 | 839 | 840 | 841 | 842 | 843 | 844 | 845 | 846 | 847 | 848 | 849 | 850 | 851 | 852 | 853 | 854 | 855 | 856 | 857 | 858 | 859 | 860 | 861 | 862 | 863 | 864 | 865 | 866 | 867 | 868 | 869 | 870 | 871 | 872 | 873 | 874 | 875 | 876 | 877 | 878 | 879 | 880 | 881 | 882 | 883 | 884 | 885 | 886 | 887 | 888 | 889 | 890 | 891 | 892 | 893 | 894 | 895 | 896 | 897 | 898 | 899 | 900 | 901 | 902 | 903 | 904 | 905 | 906 | 907 | 908 | 909 | 910 | 911 | 912 | 913 | 914 | 915 | 916 | 917 | 918 | 919 | 920 | 921 | 922 | 923 | 924 | 925 | 926 | 927 | 928 | 929 | 930 | 931 | 932 | 933 | 934 | 935 | 936 | 937 | 938 | 939 | 940 | 941 | 942 | 943 | 944 | 945 | 946 | 947 | 948 | 949 | 950 | 951 | 952 | 953 | 954 | 955 | 956 | 957 | 958 | 959 | 960 | 961 | 962 | 963 | 964 | 965 | 966 | 967 | 968 | 969 | 970 | 971 | 972 | 973 | 974 | 975 | 976 | 977 | 978 | 979 | 980 | 981 | 982 | 983 | 984 | 985 | 986 | 987 | 988 | 989 | 990 | 991 | 992 | 993 | 994 | 995 | 996 | 997 | 998 | 999 | 1000 | 1001 | 1002 | 1003 | 1004 | 1005 | 1006 | 1007 | 1008 | 1009 | 1010 | 1011 | 1012 | 1013 | 1014 | 1015 | 1016 | 1017 | 1018 | 1019 | 1020 | 1021 | 1022 | 1023 | 1024 | 1025 | 1026 | 1027 | 1028 | 1029 | 1030 | 1031 | 1032 | 1033 | 1034 | 1035 | 1036 | 1037 | 1038 | 1039 | 1040 | 1041 | 1042 | 1043 | 1044 | 1045 | 1046 | 1047 | 1048 | 1049 | 1050 | 1051 | 1052 | 1053 | 1054 | 1055 | 1056 | 1057 | 1058 | 1059 | 1060 | 1061 | 1062 | 1063 | 1064 | 1065 | 1066 | 1067 | 1068 | 1069 | 1070 | 1071 | 1072 | 1073 | 1074 | 1075 | 1076 | 1077 | 1078 | 1079 | 1080 | 1081 | 1082 | 1083 | 1084 | 1085 | 1086 | 1087 | 1088 | 1089 | 1090 | 1091 | 1092 | 1093 | 1094 | 1095 | 1096 | 1097 | 1098 | 1099 | 1100 | 1101 | 1102 | 1103 | 1104 | 1105 | 1106 | 1107 | 1108 | 1109 | 1110 | 1111 | 1112 | 1113 | 1114 | 1115 | 1116 | 1117 | 1118 | 1119 | 1120 | 1121 | 1122 | 1123 | 1124 | 1125 | 1126 | 1127 | 1128 | 1129 | 1130 | 1131 | 1132 | 1133 | 1134 | 1135 | 1136 | 1137 | 1138 | 1139 | 1140 | 1141 | 1142 | 1143 | 1144 | 1145 | 1146 | 1147 | 1148 | 1149 | 1150 | 1151 | 1152 | 1153 | 1154 | 1155 | 1156 | 1157 | 1158 | 1159 | 1160 | 1161 | 1162 | 1163 | 1164 | 1165 | 1166 | 1167 | 1168 | 1169 | 1170 | 1171 | 1172 | 1173 | 1174 | 1175 | 1176 | 1177 | 1178 | 1179 | 1180 | 1181 | 1182 | 1183 | 1184 | 1185 | 1186 | 1187 | 1188 | 1189 | 1190 | 1191 | 1192 | 1193 | 1194 | 1195 | 1196 | 1197 | 1198 | 1199 | 1200 | 1201 | 1202 | 1203 | 1204 | 1205 | 1206 | 1207 | 1208 | 1209 | 1210 | 1211 | 1212 | 1213 | 1214 | 1215 | 1216 | 1217 | 1218 | 1219 | 1220 | 1221 | 1222 | 1223 | 1224 | 1225 | 1226 | 1227 | 1228 | 1229 | 1230 | 1231 | 1232 | 1233 | 1234 | 1235 | 1236 | 1237 | 1238 | 1239 | 1240 | 1241 | 1242 | 1243 | 1244 | 1245 | 1246 | 1247 | 1248 | 1249 | 1250 | 1251 | 1252 | 1253 | 1254 | 1255 | 1256 | 1257 | 1258 | 1259 | 1260 | 1261 | 1262 | 1263 | 1264 | 1265 | 1266 | 1267 | 1268 | 1269 | 1270 | 1271 | 1272 | 1273 | 1274 | 1275 | 1276 | 1277 | 1278 | 1279 | 1280 | 1281 | 1282 | 1283 | 1284 | 1285 | 1286 | 1287 | 1288 | 1289 | 1290 | 1291 | 1292 | 1293 | 1294 | 1295 | 1296 | 1297 | 1298 | 1299 | 1300 | 1301 | 1302 | 1303 | 1304 | 1305 | 1306 | 1307 | 1308 | 1309 | 1310 | 1311 | 1312 | 1313 | 1314 | 1315 | 1316 | 1317 | 1318 | 1319 | 1320 | 1321 | 1322 | 1323 | 1324 | 1325 | 1326 | 1327 | 1328 | 1329 | 1330 | 1331 | 1332 | 1333 | 1334 | 1335 | 1336 | 1337 | 1338 | 1339 | 1340 | 1341 | 1342 | 1343 | 1344 | 1345 | 1346 | 1347 | 1348 | 1349 | 1350 | 1351 | 1352 | 1353 | 1354 | 1355 | 1356 | 1357 | 1358 | 1359 | 1360 | 1361 | 1362 | 1363 | 1364 | 1365 | 1366 | 1367 | 1368 | 1369 | 1370 | 1371 | 1372 | 1373 | 1374 | 1375 | 1376 | 1377 | 1378 | 1379 | 1380 | 1381 | 1382 | 1383 | 1384 | 1385 | 1386 | 1387 | 1388 | 1389 | 1390 | 1391 | 1392 | 1393 | 1394 | 1395 | 1396 | 1397 | 1398 | 1399 | 1400 | 1401 | 1402 | 1403 | 1404 | 1405 | 1406 | 1407 | 1408 | 1409 | 1410 | 1411 | 1412 | 1413 | 1414 | 1415 | 1416 | 1417 | 1418 | 1419 | 1420 | 1421 | 1422 | 1423 | 1424 | 1425 | 1426 | 1427 | 1428 | 1429 | 1430 | 1431 | 1432 | 1433 | 1434 | 1435 | 1436 | 1437 | 1438 | 1439 | 1440 | 1441 | 1442 | 1443 | 1444 | 1445 | 1446 | 1447 | 1448 | 1449 | 1450 | 1451 | 1452 | 1453 | 1454 | 1455 | 1456 | 1457 | 1458 | 1459 | 1460 | 1461 | 1462 | 1463 | 1464 | 1465 | 1466 | 1467 | 1468 | 1469 | 1470 |

